

EL SIGLO MÉDICO

SUMARIO

BOLETÍN DE LA SEMANA: La Asociación para el progreso de las ciencias.—Lo que hacen el ministro y demás autoridades sanitarias.—**SECCIÓN DE MADRID:** Sobre cirugía renal.—¿Se puede morir por sugestión?—Documentos parlamentarios.—**SECCIÓN PRACTICA:** Un caso curioso de embriogenia intestinal.—**SECCIÓN PROFESIONAL:** La reforma retributiva.—**PERIÓDICOS MÉDICOS:** EN IDIOMA EXTRANJERO: I. La adrenalina en las enfermedades infecciosas.—II. Examen del intestino por los rayos Röntgen.—III. Píloro-estenosis hipertrofica de la niñez.—IV. Tratamiento operatorio de las paraplejas en las espondilitis tuberculosas.—**VARIEDADES:** Necrología: D. Gaspar Yébenes.—**SECCIÓN OFICIAL:** Ministerio de la Gobernación.—**GACETA DE LA SALUD PÚBLICA:** Estado sanitario de Madrid.—**CRÓNICAS.**—**ANUNCIOS.**—**VACANTES.**

Boletín de la semana.

La Asociación para el progreso de las ciencias.—Lo que hacen el ministro y demás autoridades sanitarias.

La Asociación española para el progreso de las ciencias celebrará su segunda reunión en Valencia en el próximo mes de Septiembre, habiéndose encargado, según parece, el Sr. Echegaray del discurso de apertura del Congreso.

El Comité local encargado de todos los preparativos para llevar aquél á feliz término, lo componen los inteligentes y reputados señores Castell, Boscá, Peset, Bermejo, Chavás, Dualde, Dómine, Ordoñez, Testor y Roldán (general de ingenieros).

La Sociedad tiene el proyecto de montar una instalación en la Exposición valenciana para exhibir libros, fotografías, mapas, instrumentos científicos inventados ó contruídos por españoles, preparaciones micrográficas, productos químicos raros, colecciones de plantas, de animales útiles y perjudiciales, etc., etc.

También publicará, como en Zaragoza, una Guía de la provincia, en la que colaborarán ingenieros, médicos, abogados, naturalistas, arquitectos, etcétera, etc.

Dentro del Congreso científico que prepara en Valencia esta Asociación, se celebrará uno de ingenieros industriales y otro general de Medicina.

Aunque por mal entendido espíritu de partido no todos aplauden el celo del señor ministro de la Gobernación y de cuantas autoridades sanitarias de él dependen, nadie niega (porque sería negar la evidencia) su laboriosidad, por ningún otro ministro superada, en provecho de la Sanidad, tan necesitada de hombres incansables y organizadores. Ni el ministro ni cuantos de él dependen en Madrid y en provincias, cejan un momento en la humanitaria

tarea de perseguir cuanto hace relación con la higiene de las poblaciones y con la salud de sus habitantes. A los inspectores generales de Sanidad, al gobernador de Madrid, á los gobernadores de provincias, á los inspectores, á todos ha comunicado el ministro algo de su febril actividad. Se hace, pues, cuanto humanamente puede hacerse, pero el fruto de esta campaña, dura, larga, tenaz, no se toca en seguida, sino que de proseguirla, como ahora, sin cansancio, el resultado ha de verse al cabo de bastante tiempo, que en Sanidad no se improvisa todo, como algunos quisieran, en un minuto.

La Inspección general ha dado á luz unas indicaciones sobre lo que es el tifus exantemático y manera de evitar su contagio; el gobernador ha publicado un bando recordando los artículos de la Instrucción de Sanidad en que obliga á la declaración de las enfermedades infecciosas á médicos, cabezas de familia, jefes de talleres y fábricas, dueños de fondas, posadas, etc., so pena de imposición de multas, y haciendo comprender que sólo así se podrá atajar esa epidemia y otras de igual índole.

Estas cosas que son tan vulgares, tan de clavo pasado y que en otras naciones se verifican sin admoniciones de ningún género, aquí hay que imponerlas y castigarlas. De otra suerte, por imperdonables condescendencias, lo que no hubiera pasado de unos cuantos casos se convierte en mortífera epidemia.

Para evitar esto, el inspector general se ha dirigido á los gobernadores haciéndoles comprender la necesidad de que todos los médicos cumplan lo dispuesto en la Instrucción de Sanidad respecto á las estadísticas de las enfermedades, única manera posible de conocer á todas horas el estado sanitario de las poblaciones y de atacar en los primeros momentos los focos de las enfermedades contagiosas.

Veremos si poco á poco, por la persuasión ó por la fuerza, se van creando, en bien propio, costumbres sanitarias, de que tan necesitados andamos todos los españoles.

DECIO CARLAN.

Madrid, 27 de Marzo de 1909

SOBRE CIRUGIA RENAL

TRATAMIENTO DE LA URÉTERO-PIELONEFRITIS.—DOS CASOS MUY INTERESANTES CURADOS POR LA OPERACIÓN DE LA NEFROTOMÍA
Por el Dr. M. GONZÁLEZ TÁLAGO,

Especialista en enfermedades de la orina y de la piel.

Mucho se ha escrito acerca del tratamiento en esta enfermedad, recomendando el empleo de medicamen-

tos diversos, que al parecer daban buen resultado usados por sus autores; pero como en Medicina la experiencia personal de uno no es suficiente para sancionar la bondad de un tratamiento, sino que es preciso que después de experimentado el medicamento ó método terapéutico por otros médicos, hayan obtenido éstos el mismo favorable resultado, de ahí el que cada día se pregonen nuevos remedios que al fin son relegados al olvido, y hallamos por este motivo en los libros una colección de medicamentos preconizados en el tratamiento de las diversas enfermedades, que dan lugar á que el médico práctico dude, no sólo respecto á la elección del medicamento que ha de prescribir al enfermo, sino también de toda la terapéutica, puesto que sobre todo en esta enfermedad, en las pielonefritis, la mayor parte de los medicamentos que se emplean son completamente inútiles, y á veces son también perjudiciales, pues entretienen al enfermo y engañan al médico, dan lugar á que la enfermedad avance, destruya el riñón y haga precisa una operación más cruenta para salvar al paciente, ó se produce una septicemia que ocasiona la muerte en breve plazo al enfermo, ya después de haberse producido una pionefrosis ó sin producirse ésta, por una invasión en la sangre de los gérmenes que ocasionan la pielonefritis.

Como tratamiento médico se han recomendado al interior los *astringentes* para disminuir la cantidad de pus y las hematurias, cuando éstas se presentan; y entre aquellos gozan de más favor el ácido tánico, el acetato de plomo (Dalmer), la uva ursi, la arbutina, el agua de cal... también los balsámicos, como el aceite de trementina, la copaiba, el sándalo en sus diversas formas (Salosantal, Gonosan, Gonorol, Santyl, etc.); todos estos medicamentos los he empleado en diversas ocasiones y no he visto nunca resultado alguno favorable en esta enfermedad; las hemorragias y el pus han seguido imperturbables, y han desaparecido las primeras cuando lo han tenido á bien, sin que la adrenalina, ni los astringentes, ni el hidrastis, ergotina, gelatina en ingestión y en inyecciones hipodérmicas, etc., diese lugar á pensar que servían para algo (1).

Si á esto se añade la dispepsia nerviosa que suelen padecer esta clase de enfermos cuando el riñón está interesado y la acción congestiva que los balsámicos ejercen sobre el riñón, ocasionando á veces una pielitis, podemos calcular el daño que puede hacerse al enfermo empleando estos medicamentos que ninguna utilidad le han de reportar por otro lado.

Las aguas minerales alcalinas que tanto se recomiendan, casi siempre son perjudiciales, porque aunque es verdad que lo que en ellas se busca es su acción diurética y como tal pudieran arrastrar gérmenes y pus de la pelvis y uréter al exterior; también es cierto que la mayor parte de las urétero pielitis agudas y todas las de forma crónica, son ocasionadas por microbios, de los cuales (sólo algunos, como el Coli, el de

Koch y pocos más de los gérmenes patógenos que se hallan en las enfermedades de la orina, no descomponen la urea) la mayor parte producen la descomposición amoniacal de la orina, y al hacerse ésta alcalina se precipitan los fosfatos y dan lugar á la formación de cálculos, ya en la pelvis renal ó en la vejiga; si en estas circunstancias se administra un agua alcalina se darán mayores facilidades para que la orina pierda su reacción ácida, y por lo tanto, se precipiten los fosfatos; por otra parte, he visto casos, como el que he publicado con el núm. 2 en mi artículo antes citado en EL SIGLO MÉDICO, 1905, en el cual las aguas alcalinas y todos los diuréticos producían cólicos nefríticos, en uno de los cuales asistí yo al enfermo, cuyos cólicos sin duda alguna eran ocasionados por una hipertensión renal á causa de la resistencia que la cápsula propia del riñón ofrecía al aumento de volumen de éste al congestionarse por la acción de las aguas alcalinas, fenómeno dado á conocer por mi sabio profesor en Berlin J. Israel, y que explica satisfactoriamente las nefralgias.

Queda todavía otra clase de medicamentos, que desde que se ha conocido el proceso morboso de estas enfermedades constituyen una terapéutica más racional, pero sin que por eso pueda decirse que son medicamentos específicos de ellas; desgraciadamente, pocas veces se obtiene con ellos un éxito, pero sí se pueden aliviar algunos síntomas, y en todo caso si poco hacen, no aumentan la intensidad del mal; me refiero á los antisépticos; entre éstos se emplean al interior con buen resultado, el ácido bórico (Rovsing), el salol, la *urotropina* y la *hetralina*, estos dos últimos están considerados como los de acción más intensa; ambos son derivados del formol, y en la *hetralina*, sobre todo (1) su acción comparada con la de la *urotropina* es más rápida y duradera que ésta, cuyo efecto es fácil de notar con sólo observar la transparencia mayor que adquiere la orina después de haber administrado el medicamento á un enfermo con infección urinaria; yo he tenido ocasión de observar en gran número de enfermos, que es realmente cierta esta acción antiséptica, y que al presente es el antiséptico más poderoso que poseemos de los empleados en las infecciones urinarias.

Por otro lado, no he visto con su empleo aun á dosis de 3 gramos al día, ningún efecto desagradable para el enfermo. Pero como antes hemos dicho, no se puede tener una seguridad grande con los medicamentos; hay casos, sin duda aquellos en los que la infección es superficial y los microbios no han penetrado en los tejidos, en los que con el empleo de los antisépticos dichos se detiene y hace desaparecer una infección urinaria, ya sea ésta en la vejiga ó en la pelvis renal; por esa razón en los comienzos de la enfermedad puede hacerse un tratamiento interno á grandes dosis (4 gramos de salol ó 4 gramos de ácido bórico, 2 de *urotropina* ó 2 ó 3 de *hetralina* al día) y lo probable es

(1) Véase mi artículo *Trastornos dispepsicos en las inflamaciones supurativas del riñón* (Pielitis, Pielonefritis, etc.), SIGLO MÉDICO, 1905.

(1) Valor antiséptico de la *Hetralina* y su comparación con el de la *Urotropina*. Estudio experimental, por R. Fernández de Caleyá, 1905. Tesis del Doctorado.

obtener buen resultado, como sucedió en el caso siguiente:

N. A., médico, de treinta y nueve años, siempre había estado sano, hasta que el 30 de Septiembre de 1899, asistiendo en su enfermedad á una joven con tifus cayó enfermo, con fiebre de 40°, dolor de cabeza y todos los síntomas de un tifus; perdió el conocimiento, que no recobró hasta el 20 de Octubre, tuvo una pleuresía purulenta, le hicieron la resección de dos costillas durante este tiempo, le pusieron varias veces cantáridas, y, por último, se le presentó una parálisis intestinal y vesical que trataron, aquella con corrientes eléctricas y ésta sondándole y lavándole la vejiga; á principios de Diciembre del mismo año orinaba algo, pero la orina era turbia, purulenta y sentía ardor al terminar; continuó en esta forma sin hallar mejoría, y el 16 del mismo mes fué llamado por el enfermo. Hacía dos días que se levantaba de la cama, no tenía fiebre ni escalofríos; orinaba cada tres horas una orina turbia que dejaba poco sedimento, era de mal olor y ácida; recogida en un tubo esterilizado se hizo alcalina á las veinticuatro horas; al orinar tenía un pequeño ardor al terminar, y poliuria dos litros y medio al día, la vejiga retenía unos 200 gramos y era poco sensible; en los riñones notaba una sensación de peso, pero al tacto no se notaba aumento alguno de volumen, sólo el derecho era sensible á la palpación; la uretra y próstata eran normales, se trataba de una *pielitis* después de un tifus.

En la orina, vista al microscopio, había glóbulos de pus, la mayor parte agrupados, formando montones; muchos microbios, no había cilindros ni glóbulos rojos; en la orina cultivada hallé el *Coli* y un *coccus* que descomponía la urea, no ví el bacillus de Eberts; le administré la urotropina en cantidad de 2 gramos al día; á los cuatro días la orina era casi transparente; el 28-XII no tenía ya ardor ni molestias, este día empezó á tomar 3 gramos, resistía cinco horas la orina, y á los veinte días de tratamiento estaba la orina completamente clara y no se volvió á enturbiar más.

Cuando la lesión lleva ya algún tiempo es muy difícil que ceda con la administración de los antisépticos, pero como la naturaleza dispone de mil recursos, sucede á veces que ayudándola un poco destruye la enfermedad; por esa causa siempre empleo en aquellos casos en que la lesión no está muy avanzada, un tratamiento médico durante una temporada, y si transcurrido ésta no se obtiene resultado, procedo siempre á un tratamiento más radical. Los dos casos siguientes explican mejor el resultado beneficioso que á veces se obtiene.

Primer caso.—Uretero-pielitis catarral.—Estrechez bulbar, del núm. 24.

Número 1.041.—J. M., de cuarenta y siete años, casado. En el año 1881, es decir, hacía veinte años, tuvo la primera purgación, quedándole desde entonces una gota matinal; en 1899 volvió á tener la segunda vez gonorrea y á los dos meses una epididimitis en el lado izquierdo; á los seis meses de la purgación, es decir, hace año y medio, sin haber desaparecido aquella tuvo un día un escalofrío, náuseas, vómitos y mareo, se le presentó un dolor muy violento sobre el estómago que le duró un día, acompañado de fiebre alta; durante el dolor orinaba poca cantidad, pero con frecuencia, y la orina le producía ardor al salir; quedó al parecer bien, hasta que hace ocho meses tuvo otro cólico análogo, á los dos meses le volvió á repetir, y hace un mes le dió por cuarta vez, siempre en la misma forma, orinando mucha más cantidad luego que ha pasado la crisis. En esta situación y notando que seguía la frecuencia en la micción acudió á mi Policlínica el 10 de Abril de 1901.

La micción es en este momento cada hora durante el día y tres ó cuatro veces por la noche, no le causa dolor, pero es imperiosa y no la puede contener; la orina es turbia, deja poco sedimento y no aclara por completo, es ácida y tiene un filamento; orina 2.150 gramos á 2.300 en veinticuatro horas.

Al microscopio se ven en ella muchísimos microbios en amás simulando cilindros, glóbulos blancos y raras células epitelicas.

Con un explorador núm. 24 se nota una estrechez pequeña bulbar, la vejiga no es sensible, retiene 200 gramos; en la próstata no hay aumento de volumen, sólo se produce un poco dolor con el tacto rectal; á la palpación renal nada se nota, el uréter derecho un poco sensible.

Empezó tomando ácido tánico durante ocho días, y en vista de no obtener resultado tomó salol, 2 gramos al día, hasta el día 24; la orina aclaró algo; en este día empezó á tomar 6 gramos de ácido bórico puro al día, y á los ocho días la orina era completamente clara sin glóbulos de pus ni microbios.

Día 8 de Diciembre de 1901.—No ha vuelto á tener novedad, orina transparente, se pone en tratamiento la estrechez.

Segundo caso, núm. 308.—Urétero-pielitis derecha.

F. P., de cuarenta y seis años, casado, nunca tuvo gonorrea, y ha estado siempre bien, hasta que sin darse cuenta de la causa, en el mes de Marzo de 1906 tuvo un dolor en el lado derecho del vientre que se le extendía hacia el empeine; el dolor le duró treinta horas y fué acompañado de frío, náuseas y vómitos, sin llegar á tener fiebre; la micción era frecuente, tenía tenesmo y la orina salía turbia, quedó al parecer bien, pero con la orina turbia y la micción algo frecuente hasta el 4 de Mayo, en cuyo día le repitió el ataque en la misma forma; el 15 de Junio volvió de nuevo el dolor, y atemorizado entonces acudió á mi consulta el 20 de Junio de 1906; en la uretra no hay supuración ni estrechez alguna, la vejiga no es sensible ni tiene cuerpo extraño, resiste 300 gramos, no tiene ahora ni frecuencia en la micción ni dolor al orinar, no ha expulsado arenillas ni cálculos, el orín es turbio, ácido, deja poco sedimento; al microscopio se ve en éste glóbulos de pus reunidos en grupos y algunos microbios, bacilos, probablemente el *Coli*.

Como los dolores han sido siempre en el lado derecho, le hago con cuidado la palpación renal; en el lado izquierdo no se nota nada, en el derecho se toca el extremo inferior del riñón que está un poco doloroso, apenas aumentado de volumen, el plano muscular de este lado está contraído y dificulta algo la exploración.

Con el cistoscopio sólo se ve el uréter derecho rodeado de un círculo rojo obscuro, la vejiga normal; orina 2 litros en veinticuatro horas. El estómago sin alteración alguna.

Tomó urotropina, 2 gramos al día durante diez días, después hetralina, 2 gramos, otros diez días; la orina aclaró bastante, no volvió á verle hasta el 18 de Mayo de 1907, y en este tiempo me manifestó que volvió á tomar la urotropina y hetralina en la misma forma que anteriormente en el mes de Octubre; ya se creía curado, cuando hacía dos días volvió á tener otro ataque en la misma forma que los anteriores en el lado derecho; después de pasado el dolor expulsó con la orina dos membranas como de 4 á 5 centímetros de largas y medio de anchas; estas membranas que me envió se disolvían en el acético; la orina vi que seguía siendo turbia en cantidad de 2 litros, el riñón derecho se notaba igual que el año anterior; le manifesté debía hacer el tratamiento sin abandonarlo, alternando la urotropina con la hetralina hasta conseguir que la ori-

na estuviese clara; no se volvió á presentar hasta el 18 de Enero de 1908, la orina era transparente, no tenía molestias, pero á pesar de eso le administré el ácido bórico, 3 gramos al día durante un mes, y luego la he-tralina quince días seguidos; después he vuelto á verle y no ha tenido novedad alguna.

Como anteriormente he expuesto, por desgracia estos casos favorables son muy raros; por esta causa, cuando se trata de casos en que todavía la enfermedad no está muy avanzada, en que los enfermos sólo se quejan de la poliuria, de la frecuencia en las micciones, de ligero escozor al orinar, y aun de los accesos de cólico nefrítico, pero no hay alteraciones gástricas y la orina, aunque está turbia, no tiene gran cantidad de pus, ni sangre, se puede hacer un tratamiento con los antisépticos administrados al interior durante un período de dos ó tres meses; si al cabo de este tiempo la enfermedad no cede, ó si además siguen presentándose las crisis dolorosas en el riñón, ó cuando se trata de enfermos en los que la orina contiene bastante pus ó tienen accesos frecuentes de fiebre ó trastornos gástricos (1), es necesario hacer un tratamiento quirúrgico, pues de otro modo la enfermedad avanzará y será preciso más tarde hacer una operación más cruenta, si es que no concluye antes con la vida del enfermo.

Bozemann primero y Albarrán más tarde, propusieron lavar los uréteres y pelvis renal con soluciones antisépticas de nitrato de plata al 1: 10.000, pero Casper, Israel y Desnos, han demostrado que este tratamiento no puede efectuarse por ocasionar grandes dolores, escalofríos y molestias grandes (yo he tenido ocasión de comprobar esto mismo, lavando el uréter en sentido inverso hacia la vejiga en dos casos operados de nefrotomía) y exponer á una mayor infección. Por estas circunstancias esta forma de tratamiento está ya abandonado; el tratamiento más racional y que mejores resultados da en estos casos es la nefrotomía; en las formas de que estamos tratando, lo frecuente es hallar el riñón aumentado de volumen con un color rojo muy obscuro y blando, como si estuviese edematoso; la operación debe hacerse seccionando el riñón hasta la pelvis, y al corte se notan equimosis, zonas amarillentas con la base cortical y una hiperemia ó congestión renal grande; en ocasiones no se halla pus en la pelvis; á veces ésta está engrosada, dilatada y con pus y detritus en forma de membranas; otras veces hay cálculos fosfáticos y en otras sólo se halla uno ó dos cálculos formando un absceso pequeño; si el riñón sangra y está bastante sano, que es lo frecuente, se sonda el uréter para ver si háy algún obstáculo, se lava éste y se pone drenaje de gasa desde la pelvis al exterior; el riñón se sujeta á los bordes de la herida; si el riñón está arrugado, esclerosado, apenas sangra, ó si tiene abscesos múltiples que no se pueden bien drenar, se hace la nefrectomía; lo más frecuente es que en estos casos, no muy antiguos, el riñón esté poco alterado, y con la nefrotomía es suficiente para salvar el

riñón y hacer desaparecer la enfermedad; yo tengo el convencimiento de que esta enfermedad dejaría de ser peligrosa si los enfermos se sometiesen pronto á la operación, que después de todo es bastante benigna. Entre los casos que he operado hay dos muy interesantes.

(Se concluirá.)

¿SE PUEDE MORIR POR SUGESTION?

Bien sé que la reacción espiritualista en el mundo, es hoy inmensa. Este hecho lo contemplamos alborozados los que creemos á la Psicología la segunda entre las ciencias. A su progreso han contribuido los estudios sobre la sugestión en medida importante. Entendiendo por sugestión, como dijo mi padre, *el comercio humano de las ideas*. Mas las ideas nada valdrían si no impulsaran á los actos, á la manera que la contracción muscular de los dedos es la causa de la armonía que del piano se desprende. Pero muchos la creen incapaz de producir efectos intensos. A demostrarles su error voy. Y para conseguirlo, acudiré á la Historia, esa maestra de la vida (Cicerón), que estudia lo *real concreto*, de inestimable precio para cuantos mediten, con el fin de perfeccionarla, sobre la naturaleza humana. Un episodio de la vida del rey de Castilla y de León, Fernando IV *el Emplazado*, es el punto que me propongo interpretar á la luz de la Psicología actual. El cual es mencionado por los historiadores, pero sin analizarle científicamente.

El rey Fernando IV fué hijo de D. Sancho IV y de doña María de Molina, una de las mujeres más grandes que han regido los destinos de un pueblo; nació en Sevilla en el año 1285. Sucedió á su padre á los diez años de edad, bajo la tutela de su madre. Bien necesitó ésta de la voluntad potente que adorna á las almas superiores, para lograr que su hijo D. Fernando se sentase en el trono de sus mayores. El estado del reino era deplorable. La indisciplina social había invadido á todas las clases; el principio de autoridad estaba por los suelos. Tuvo que luchar contra los infantes de la Cerda, contra el señor de Vizcaya y contra el infante don Enrique, tipo acabado del ambicioso sin escrúpulos que no repara en los medios para alcanzar su fin. A todos se impuso el varonil esfuerzo de la augusta dama; y es que esta personificación del amor maternal sentía, sin duda, centuplicadas sus fuerzas al pensar en el destino de su hijo. En el combate del mal con el bien, que es la esencia de la historia de las generaciones humanas, la victoria definitiva pertenece siempre á la justicia. Sin esto, ¿qué sería el progreso? Justo es reconocer también que fué ayudada eficazmente por las Cortes, reunidas varias veces durante la minoridad, cumpliéndose así lo que Salomón dijo: *en la multitud de consejeros, hay salud*. Pues en realidad la obra que había que ejecutar era superior á una voluntad aislada.

Instalado D. Fernando en su alta dignidad, ocupóse de la tarea ruda que las circunstancias imponían á los monarcas en aquella edad de hierro; la guerra. Combatió á los moros que habían invadido el reino y tomó á Gibraltar en el año 1309. Y aquí llega el hecho principal de su reinado, objeto preferente de este artículo. Existían á la sazón dos hermanos, D. Pedro y D. Juan de Carvajal, los cuales fueron acusados del asesinato de un caballero llamado Benavides, y por orden del rey se verificó su ejecución precipitándolos desde lo alto de la peña de Martos.

Mas antes de morir, protestaron de su inocencia y emplazaron á D. Fernando ante el tribunal de Dios, dándole un plazo de treinta días. Hallándose el monarca en Jaén, bueno

(1) Véase el artículo *Trastornos dispepsicos en las inflamaciones supurativas del riñón*, SIGLO MÉDICO, 1905.

y sano, según la Historia, el mismo día en que se cumplía aquel, el jueves 30 de Septiembre de 1312, fué acometido de un accidente que acabó con su vida en brevísimos instantes. De aquí el sobrenombre de *Emplazado* con que conoce la Historia al desgraciado rey D. Fernando IV. Este es un caso que merece que cualquier pensador reflexione y de su reflexión nacerán ideas que conviene vulgarizar en el público médico, porque ó mucho me engaño, ó día ha de llegar en que se conceda al espíritu en Medicina el lugar que le corresponde. Harán falta acaso dos ó tres generaciones más, pero apuntará esa aurora.

La interpretación del pueblo fué ésta: las sombras de los Carvajales acudieron por el rey en la fecha fijada. Me guardaré muy bien de criticarla. Desconocedor del conjunto de las leyes universales, *no me creo autorizado á negar nunca nada*. Es más; afirmo que la Psicología está aún en la infancia y que sólo los necios se burlan de lo que ignoran.

Pero conviene á mis propósitos ahora ver si—con lo que sabemos hoy—podemos explicar los hechos sin acudir á ese terreno de lo transcendente. Y efectivamente, creo que la explicación es posible. Analicemos como pensadores á los actores de este drama. El rey D. Fernando era un hombre valiente; sus luchas con los árabes y sus hechos guerreros lo acreditan sobradamente. Pero hay un detalle que no puede pasar inadvertido para un psicólogo, por mediano que sea: el influjo que en su educación tuvo su madre Doña María de Molina. En general, en los hombres *pegados á las faldas*, en los educados por mujeres, la vida del sentimiento se exalta. Suelen ser afectivos en demasía, impresionables, por modo extremo. Además, en aquellos caballeros, verdaderos trabajadores del músculo, la fe les ahorra de pensar. Y por eso comprendían la acción de Dios sobre el mundo como una especie de milagro diario; no como los hombres modernos que comprendemos la actividad de las causas segundas (*leyes naturales*) y admitimos el milagro en casos muy especiales.

Por su parte, los hermanos Carvajales procedieron aquí como unos hipnotizadores habilísimos. Pongámonos en su caso.

Jóvenes, víctimas de una injusticia; caballeros, condenados á un suplicio infamante que vulneraba su honor; viendo la vida que huía y la muerte que llegaba, creyeron, sí, en el poderío de la palabra humana puesta al servicio de la verdad, y creyeron (*lo que es mejor*) en una justicia inmanente que no les desampararía; y esta fe sincera, la cual es la santa, la verdadera, la que dijo Jesús que *transporta las montañas*, dió á la sugestión que pronunciaron una fuerza tan grande que la hizo irresistible. A más, para reforzarla, recordaron á un orgulloso que sobre su poder había una omnipotencia, y á un impresionable le marcaron un plazo en que había de morir. Por eso, en aquellos sonidos que salieron de los labios de los Carvajales, *por la idea que contenían*, había tanta energía encerrada como en una dosis de ácido prúsico ó en un cartucho de dinamita; luego sólo podía anularla una hetero-sugestión contraria de igual intensidad ó una auto-sugestión poderosa. Mas ¿quién podía sentir tanto como sintieron en el momento de su suplicio los Carvajales? Nadie. Por cuya razón no pudo haber aquella, ni tampoco ésta, por la causa que ahora diré.

Al rey D. Fernando le recordaba la conciencia. No se pueden segar *dos* vidas humanas y quedarse impassible, como si nada se hubiese hecho. Desde el momento en que oyó las últimas palabras de sus víctimas, quedó su ser en un estado disestérico. Y el remordimiento es la presencia constante, contra la voluntad del paciente, de imágenes virtuales agostros biadoras ante numentemente. Se quiere desechar la imagen,

y ella vuelve. Se buscan las distracciones externas, y éstas no impresionan, porque está la atención concentrada en lo que se lleva dentro. Esto lo expresó muy bien nuestro Campoamor, cuando dijo en una de sus deliciosas humoradas: «Ando de aquí para allí—sin que halle mi afán parada—y no es porque busque nada—*es que ando huyendo de mí.*» En tales casos, la meditación sirve para *agigantar* la imagen virtual recibida, para borrar las demás que pudieran contrabalancearla, para desvanecer la crítica y dejar al ser indefenso ante esa nueva fuerza que le invade. Con cuánta razón dice Fouillée que *las ideas son fuerzas*. Y tanto que lo son; como que todas las tempestades del mundo moral (*hechos históricos*) son producidas por ellas.

La limitación de tiempo (treinta días) en este caso sirvió para reforzar la acción. Sabido es que está demostrado que la sugestión puede cumplirse después de plazos, á veces muy largos, de la última hipnosis, y que el acto sugerido, realizado sin acordarse de que lo es, se hace en el preciso momento indicado por el hipnotizador. Lo que ocurre es que éstos se refieren á la vida de relación, y parece que la producción de una muerte traspasa el poder de la sugestión. Mas nadie puede *á priori* marcar los límites de ésta, y ante un hecho no caben argumentos de ninguna especie. La muerte de D. Fernando IV en el día señalado adquiere un valor grandísimo. El que se trató de una coincidencia fortuita, es inadmisibile. La relación de causa á efecto está clara. El rey se espantó, y este espanto, conforme pasaban días, fué aumentando; no hubo fuerzas que le aminorasen; todo—tanto en el mundo exterior como en el interior—le favorecía, y puede decirse que este hombre fué su propio verdugo. Falleció ejecutado por su remordimiento; fué víctima de su dolor moral. Para el pensador, tan muerto estaba D. Fernando IV al terminar los Carvajales, como el día de su muerte.

El valor de este hecho es tan grande, que no encuentro palabras para encarecerlo. No estudiéis en Psicología abstracciones; estudiad *vidas de hombres*, y yo os aseguro que de esta manera seréis psicólogos prácticos y la relación inter-psíquica os entregará sus secretos. Os haréis poseedores de un método que os permitirá conocer á vuestros semejantes, conocimiento sin el cual no podréis resolver ningún problema grande ni pequeño, ni teórico, ni práctico. Yo aconsejaré esto siempre y lo aplicaré para mi instrucción personal y mi auto-gobierno. La Psicología moderna se nutre de hechos y puede decirse que está *hambrienta y sedienta* de ellos. Ha consagrado siglos á la intro-inspección, como si el mundo exterior no existiera, ni existiera tampoco el agregado atómico, morada del espíritu que llamamos *organismo*. Ese camino ha dado ya cuanto podía dar de sí. En cambio, de la observación y la experiencia lleva nada más que algunos años, pero estos procedimientos prometen ser mucho más fecundos que el anterior.

Sabemos que el espanto es esencialmente inhibitorio. Sus funciones predilectas son la circulación y la respiración, y las vísceras más atacadas son el corazón y los pulmones. La muerte, en estos casos, sobreviene por síncope; es una muerte por el corazón. El endocosmos tiene bajo su dependencia las operaciones orgánicas, sin exceptuar ni una; él no crea la vida, no hace más que transmitirla; es un fiel depositario. La recibe del espíritu, que es su *causa*, y vivifica él después los elementos anatómicos. Si una célula puede funcionar, si puede realizar el cambio atómico (asimilar y desasimilar) conservando su forma siempre, no se lo atribuyáis á ella, pues esto equivaldría á confundir—de un modo que no tiene disculpa—la condición con la causa; atribuídselo primero al esqueleto etéreo, que señala á

cada átomo su lugar determinado durante su rápida traslación por la célula, y después al señor de ese éter, que es el espíritu. Interviniendo así el ser inteligente en todos y cada uno de los actos de la nutrición íntima, se comprende la verdad con que los escolásticos dijeron: *Anima est in toto corpore*. Y damos una base científica al estudio de los efectos orgánicos de las emociones.

Vosotros, los que seáis materialistas, reflexionad sobre el hecho histórico que acaso mi tosca pluma no haya presentado con la galanura necesaria para interesaros, porque carezco, por desgracia, de las dotes del estilo que atraen á los lectores como las llamas á las mariposas. Mas prescindiendo de mí, fijaos en él y bien pronto reconoceréis que la vida obedece á algo más que á la física y á la química de nuestros laboratorios; que tras esa forma transformable, se oculta una *esencia* inmaterial; tras del fenómeno, un *noumeno* (Kant), dominador de átomos y moléculas; siendo hora ya de que la Medicina estudie al espíritu si no quiere seguir siendo el cadáver de una ciencia. El hecho es que *una idea bastó para matar á un hombre, y no lo mató así como se quiera, sino á plazo fijo*. Fué esta sugestión la *palabra ejecutante* de la Escritura. ¿Qué puede objetarse? ¿Sirven de algo las negaciones interesadas? Y si fuera este caso único, cabría la duda. ¡Pero si hay otros muchos! La evidencia es completa y la enseñanza que se deduce es *la falsedad del materialismo*, que no puede servir de base á ninguna doctrina médica.

DR. ABDÓN SANCHEZ-HERRERO
Director del Sanatorio del Pilar;
De la Beneficencia municipal, por oposición.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

ESTADO Y CONDICIONES DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS (1)

SESIONES DEL SENADO DEL 9 Y 10 DE FEBRERO

El Sr. Pulido: Vamos á continuar, señor ministro de la Gobernación y señores senadores, la interpelación que comencé en la tarde de ayer y que hube de interrumpir, porque pasaron las horas reglamentarias de preguntas.

Recordarán los señores senadores, y recordará el señor ministro de la Gobernación, que interrumpí mi discurso en el momento en que exponía las diferencias que hay en la característica de las salas de nuestros hospitales y las enfermerías de los hospitales extranjeros, y señalaba, tratándose del Hospital de San Juan de Dios, este abandono, esta manifestación de suciedad, de atraso, que armoniza con el aspecto exterior de los pabellones; y para que se advierta que yo no exageraba en este punto tan delicado, he de leer una petición de reformas que hacía á la Diputación provincial uno de los más distinguidos profesores de este establecimiento, hace ya siete años, la cual indica perfectamente la disposición en que aquello se halla en el día por no haber mejorado.

Puede decirse que á pesar de este requerimiento, á pesar de esta necesidad aquí manifestada, la Diputación provincial no se ha creído en el caso de atender convenientemente á la vida de pulcritud y de limpieza de este establecimiento, que es precisamente el que más debiera preocuparle, puesto que es el más moderno y aquel en el cual ha procurado significar de una manera esencial hasta qué punto se halla dispuesta la Corporación provincial á hacer gran-

(1) Véase el número anterior.

dés gastos y, por consecuencia, á colocarlo á la altura de los establecimientos modernos.

Decía el Dr. Azúa: «En las enfermerías, los defectos principales consisten: en el piso, que es é tan blando asfalto, que se hunden en él las camas; en haber puesto las tiras de mármol destinadas á recibir las patas de las camas en tan mala relación con las dimensiones de las mismas, que difícilmente coinciden; en el detestable estado de las mesillas de noche, que aun nuevas, no eran buenas, por pequeñas, por ser de madera y ser fijas; en la falta de un mueble ó disposición de las camas, que permita evitar dejen los enfermos las ropas en las ventanas, y tengan como único asiento y mesa la cama; en el mal estado de las chimeneas y estufas, que casi todas dejan escapar el humo; en la imperfección con que funcionan los ventiladores; en la existencia de un cajetín de madera para los cables de la luz, en el que, y en las mesillas, se acumulan y después se esparcen cantidades inverosímiles de chinches; en numerosos agujeros y clavos que los enfermos han hecho y puesto para colgar cosas; en el mal estado de las camas, casi todas rotas. La corrección de todos los defectos señalados es de tal modo clara, que se deduce de su misma consignación; pero debe señalarse especialmente la urgencia absoluta de la sustitución de las mesillas y la de que podría remediarse el defecto de no tener los enfermos donde colocar la ropa, con la construcción de un pescante que comprendiese la mitad de la anchura de la cama, destinado á colocar la ropa.»

Esto pasa hoy mismo, agravado, en el Hospital de San Juan de Dios. Era una prueba de civismo y amor al establecimiento el que daba este profesor distinguido al dirigirse á la Diputación provincial exponiendo los defectos que señalaba, cuando se acercaba, como dije ayer, el Congreso Internacional de 1903, y había de ser aquel establecimiento visitado por una porción de profesores extranjeros; y aquella solicitud fué de tal manera desatendida, que yo anoche oía, á otro distinguido profesor del establecimiento, decir que en aquella ocasión procuraron distraer la atención de los profesores extranjeros para hacerles entender que aquello no era un hospital, porque afrentaba al decoro, á la delicadeza y al buen concepto de los profesores que pudieran los extranjeros visitar aquel establecimiento y examinar todos estos detalles, todas estas reitelaciones de nuestro atraso y del abandono de nuestras Corporaciones populares.

Este mal se debe á una porción de causas, á las cuales conviene que atienda de la manera posible el Poder público; porque no es solamente la deficiente Administración provincial, es también la indisciplina, la incultura de nuestros acogidos, de nuestros enfermos, los cuales no tienen la educación que debieran tener para amar aquella casa y para respetarla. Aparte de que no puede tratarse debidamente á los enfermos de estos hospitales, hay un tratamiento social que también en ellos se encuentra muy desatendido. Empiézase porque los enfermos que están en los establecimientos hospitalarios del extranjero, no tienen la ropa suya cuando se levantan; tienen una característica del establecimiento, la cual es una ropa limpia que les da un aspecto presentable; en tanto que aquí, cuando el enfermo se levanta de su cama, se pone su ropa tal como estaba cuando entró, y pasea por el establecimiento con ella, la cual podrá ó no haber sido desinfectada, aunque me atrevo á asegurar que en el 98 por 100, por no decir el 100 por 100 de los casos, no ha sido desinfectada, y, por consiguiente, esta suciedad, desde el punto de vista estético, higiénico y sanitario, es ya un gravísimo mal. Y ocurre además, que los enferme-

ros y otras personas que han de atender á los enfermos, no tienen aquí la educación debida y en esto debieran ocuparse algo también la Administración provincial y el Gobierno, exigiéndolas ciertas condiciones, porque resulta que como los enfermos no tienen las aptitudes y educación debidas, los enfermos hacen cuanto les da la gana, y pueden producir todas las mutilaciones y todos los destrozos que quieran, sin que haya de parte de aquéllos la debida vigilancia. Es un hecho propio de nuestros hospitales que los enfermos hacen los daños que quieren sin que haya sanción alguna que les castigue, y sin que se les obligue, como debiera obligárseles en la mayor parte de los casos, á alguna indemnización. En estos daños también me ocuparé, y tengo la seguridad de que ha de producir su relato pena en el ánimo de los señores senadores.

Esta falta de cultura de los enfermos y esta falta también de vigilancia en los enfermos, dependen la mayor parte de las veces, de que el personal está mal escogido, porque obedece su nombramiento á compromisos de los visitantes ó á recomendaciones de los diputados, en vez de buscar un personal que llene las debidas condiciones. Y esto da por resultado que hasta los árboles resultan maltratados.

Todos sabemos, y nos hemos quejado repetidas veces de ello, que aquí en España hay una especie de odio contra el árbol; no se le guardan las consideraciones que se le deben guardar y no tiene el derecho al respeto que tiene en el extranjero, al extremo de que en algunos sitios, como en París—yo lo he visto en el Bois de Boulogne y en otros sitios,—el árbol tiene una personalidad tal, que se filia hasta por medio de un número, y adquiere, me permitiréis expresarme así, como un derecho de ciudadanía; aquel árbol es un ser viviente y tiene derecho, no solamente al respeto y á la protección de la Administración pública, sino de todos los ciudadanos. Pues esto no sucede aquí, sino todo lo contrario; y se observa, por ejemplo, en este hospital, que la parte de arbolado que corresponde á los pabellones de hombres se encuentra muy mal tratada; la que corresponde á los pabellones donde están las desgraciadas matriculadas, llevadas allí por orden del Gobierno civil, aparece mejor tratada, pero también lo está mal, y, en cambio, el arbolado que corresponde á los pabellones en donde están las desgraciadas que van allí á curarse de padecimientos que ellas espontáneamente quieren curar, se encuentran mejor tratados; es decir, que hasta se nota en esta manifestación sencilla como una demostración de lo que pueden los sentimientos de los enfermos que allí hay y las consideraciones que guardan al árbol, á las salas y á todos los artículos de uso, á los cuales es de todo punto necesario atender y conservar, sea cualquiera el establecimiento, y, singularmente, en estos donde todo ha de estar, por decirlo así, entregado al buen aseo y á las buenas disposiciones conservadoras de los individuos acogidos.

Pasando ya de estas consideraciones generales á consideraciones especiales, voy á exponer á S. S. otras impresiones, las cuales yo no sé si coincidirán con las que S. S. ha recogido ayer, pero podrá conocer muy fácilmente la importancia que tienen, porque evidentemente se trata de observaciones de verdadera transcendencia, las cuales no hay que aplicarlas solamente á este hospital, sino también á otros dependientes de las Corporaciones populares de España.

La primera observación que tengo que hacer es la de que no sé si S. S. habrá visto lo que hay en el pabellón de leproso. En este pabellón, aparte de las consideraciones generales de suciedad y estropeo que he expuesto, se nota la falta de medios para dar baños, falta que allí causa un gran-

dísimo perjuicio y que ha sido protestada ya por los profesores, que desde hace una porción de tiempo vienen reclamando la instalación de varios baños. Porque se da el caso de que los leproso que tienen enfermedades cutáneas, y, por tanto, necesitan una gran limpieza, no pueden bañarse en el pabellón de baño general y tampoco pueden hacerlo en el pabellón suyo, porque no tienen modos de tomar baños, y solamente se bañan durante el verano. (*Un señor senador pronuncia palabras que no se perciben.*) Hay bañeras, pero como no tienen termosifones ni otros medios de calefacción, es como si no existieran, y por esta falta solamente se pueden bañar en los meses de Julio y Agosto, cuando el agua está calentada naturalmente. Si se tiene presente lo que ayer decía, que los enfermos leproso carecen allí también de lavaderos, y que la ropa sucia ha de lavarse en el río al mismo tiempo que la de los demás vecinos de Madrid, comprenderá S. S. que con esto se agrava la suciedad, y, por consiguiente, se aumentan las condiciones de contagio.

Pero donde seguramente S. S. habrá experimentado un gran dolor, por lo menos yo lo he experimentado muy profundo allí, habrá sido cuando haya visto el pabellón de operaciones.

Este pabellón de operaciones tiene verdaderamente una historia que sorprenderá á los señores senadores. Lo pagó la Diputación; hubo necesidad de hacer una pequeña reforma, que fué tasada de distinta manera por el contratista y por la Diputación; surgió un pleito hace diez años, y á consecuencia de esto el pabellón de operaciones fué abandonado y ha pasado á ser objeto de todos los atentados posibles, porque se le han quitado sus puertas, sus ventanas y sus cercos, y ya últimamente, hasta la chiquillería que hay allí, que es la chiquillería ambulante del pabellón que se llama de tiñosos, llegó á convertirlo en un retrete. Esto fué protestado, con muchísima razón, por los individuos del Cuerpo de profesores, y la disposición en que se halla hoy, después de diez años, sin haber cambiado, coloca al establecimiento en las condiciones de no tener pabellón destinado á operaciones, de no tener, por consiguiente, lo que se llama anfiteatro de operaciones, lo cual constituye un motivo serio de desconcepto y de deshonor para aquel establecimiento. Porque un hospital á la moderna, un hospital en aquellas condiciones, en donde no existe un anfiteatro de operaciones, mejor dicho, donde este anfiteatro se halla destruido, no responde á su finalidad fundamental, es un motivo serio de deshonor para el Estado. (*El Sr. Alonso Castrillo:* Y de responsabilidad para la Diputación provincial.) ¿Y por qué es un motivo serio de deshonor? Porque hoy día el pabellón más importante, el organismo que sintetiza mejor, por decirlo así, el grado de cultura y de progreso de un hospital, es el anfiteatro de operaciones. Y este juicio absoluto tiene una explicación muy sencilla, la cual voy á permitirme exponer á los señores senadores, para que comprendan la importancia grande que ofrece el censurable estado en que aquello se encuentra.

En los últimos años ha realizado la Medicina grandes progresos; pero es notorio que los principales se han verificado en el campo de la Cirugía. Esta ha hecho adelantos verdaderamente sorprendentes que no tienen comparación con los de la Medicina, y hasta puede decirse que los de la Medicina han sido como derivados, en gran parte, de los de la Cirugía. Por ello se da el caso de que hoy puede decirse que los hospitales están influidos esencialmente por el concepto quirúrgico, el cual tiene como principal fundamento la limpieza.

En estos tiempos de progreso á que me refiero se ha lle-

gado al conocimiento de una verdad tan curiosa como transcendente, que ha sido base de todos los progresos quirúrgicos realizados en los últimos cincuenta años. Esta verdad se encierra en el hecho de que la Cirugía ha arrancado al cuerpo humano el secreto de que puede mutilarlo, rajarlo, reducir sus órganos, de que puede hacer en él todas las averías imaginables, para las cuales el cuerpo humano se muestra benigno á cambio de una sola exigencia: la de que el cirujano sea limpio, sea escrupuloso, es decir, á cambio de evitar el que se verifique una infección en el organismo. La naturaleza parece que le ha dicho al cirujano: yo dejo que hagas de mí cuanto quieras; me cortas y yo me uno; me arrancas órganos si éstos no son esenciales á la vida, y busco la compensación; ¿quieres establecer adherencias y relaciones entre órganos distintos, aun las más contrapuestas y dispartadas? Pues me someto dócilmente á tus disposiciones; solamente te impongo un requisito: el de que no me infectes, no me inocules gérmenes de alteración y de corrupción. No te exijo más, y, á cambio de esto, puedes hacer conmigo cuanto quieras.

Por virtud de esto, que constituye un grandísimo progreso, la Cirugía ha realizado sus notabilísimos adelantos, puesto que ha llevado sus exploraciones hasta lo más íntimo, y se ha lanzado á las más arriesgadas y maravillosas aventuras, lo cual ha producido el resultado de que para atender á los rigores de la asepsia se hayan creado los anfiteatros de operaciones con arreglo á requisitos especiales, por los cuales los profesores lo tienen todo dispuesto, hasta el punto de que hoy día aquellos anfiteatros son verdaderamente organismos delicados, creaciones que entrañan un conjunto de maravillosas perfecciones. Por ello la sala donde se ha de operar se coloca en condiciones de que el aire no pueda ser alterado y de que tenga temperatura y luces determinadas; y al lado de aquella sala se disponen otras salitas, adonde se lleva antes al enfermo para cloroformizarlo y en donde los cirujanos cuidan de lavarse y purificarse, con todo el perfeccionamiento posible, realizado lo cual entran después en la sala de operaciones, vestidos de blanco, con una especie de vestidura casi sacerdotal, como si fuese de lino puro, á semejanza de las antiguas vestales, para no manchar con sus manos, que han sido sometidas á tres ó cuatro lavados distintos con substancias diferentes, ni con sus prendas de vestir, tapándose en algunas ocasiones los profesores hasta la boca, pues se ponen una especie de mascarilla para que ni su aliento pueda impurificar el campo de operaciones.

Esto da por resultado el que las maniobras quirúrgicas se verifiquen en buenas condiciones, y, por consiguiente, que se hayan podido lograr todas esas maravillas y portentos quirúrgicos que hoy glorifican la operatoria. Por esto, un hospital, hoy, cuando quiere realizar cumplidamente sus altos fines y quiere mostrarse al estudio, á la contemplación, á la crítica de las personas entendidas, lo primero de que cuida es de que su anfiteatro de operaciones sea bueno y se encuentre en condiciones excelentes; y sucede que si éste no existe, ó si no se puede presentar con todas las perfecciones á que me estoy refiriendo, se considera que el hospital es malo, es un hospital verdaderamente censurable, da á entender que no se practica en él la cirugía en buenas condiciones, y que sus profesores no están á la altura de conocimientos que entraña toda clase de operaciones, las cuales han de estar expuestas á peligros de complicación, que entrañan una verdadera responsabilidad criminal á deducir de los individuos que las practican en esas condiciones.

Ya ha visto S. S. lo que ha sucedido en este hospital. En él, Sres. Senadores, el anfiteatro de operaciones se halla en el caso abominable que condenaba el Sr. Alonso Castrillo.

Por tan pequeña cosa como una diferencia en una tasación de reforma, puede decirse que hace diez años no existe.

Es más, este anfiteatro no se ha podido usar nunca. Desde el primer momento entró en dicha desgracia, y por fin ha venido á parar á este desastre que expongo. Y esto es tanto como decir que el sitio predilecto, immaculado, donde debieran darse todas estas consagraciones de la asepsia y perfección, donde se practica el culto más esmerado de nuestra asepsia, que es como una religión, ha venido á ser, ¡triste escarnio!, ha venido á ser na la menos que el sitio donde los enfermos todos, singularmente los tíficos, han hecho todas las profanaciones que les ha parecido conveniente, incluso convertirlo en un retrete, y esto se ha realizado sin que la Diputación provincial haya creído que estaba en el caso de atender á las reclamaciones que hacían los profesores para poner remedio á tanto mal.

No sé yo si esta sensibilidad que tenemos los médicos, indudablemente por el amor que sentimos á nuestra profesión, será una sensibilidad verdaderamente retórica y cursi; pero lo que sé es que un caso de esta naturaleza hiere de manera honda el espíritu de los profesores y de las personas entendidas que van allí y que, en el fondo de su conciencia, exigen responsabilidades contra la Diputación provincial, ó contra los individuos que hayan podido intervenir en este descuido, porque hay allí algo que subleva la conciencia y la hiere exactamente igual, ó como si condenáramos, por ejemplo, la profanación que pudiera hacerse en una de esas vestales ó religiosas, jóvenes, puras, immaculadas, dedicadas á las consagraciones y á los deliquios sobre-humanos del amor divino, y la cual fuese víctima de una soldadesca brutal, que cometiera con ella todo género de atropellos y la dejara convertida en un cuerpo deshonorado y deshecho. Así se encuentra este anfiteatro, templo de la asepsia; como una especie de cuerpo deshonorado: para escarnio del establecimiento, y afrenta de la Diputación provincial que lo ha consentido.

Hay otro pabellón que no sé si se lo habrán enseñado á S. S. en los términos debidos, que es el destinado á laboratorio. Yo intervine en su construcción cuando pasé por la Diputación provincial de Madrid. No estaba aquella incluida en el plan primitivo, pero parecía natural que un hospital de la importancia del que nos ocupa, tuviera un laboratorio. Hoy un laboratorio es de todo punto necesario en un hospital bien organizado, porque es el sitio en donde se puede estudiar y se pueden hacer una porción de exploraciones, imposibles de hacer en las salas; exploraciones no sólo relativas á la mayor ilustración de la enfermedad, sino referentes al progreso de la ciencia.

Se estimó, como digo, que debía construirse un laboratorio que respondiera á la importancia del establecimiento y al entusiasmo de los profesores distinguidos del mismo, y yo intervine en la iniciación del expediente, y sé que el pabellón costó 300.000 pesetas, que es una cantidad respetable. Pues de esas 300.000 pesetas no se ha obtenido el provecho que debiera haberse obtenido, como ha ocurrido con todo el establecimiento, porque el pabellón no ha servido para laboratorio.

Se advirtió que había dejado de incluirse en el plan la farmacia, omisión verdaderamente lamentable, y se llevó al pabellón. Se arrancaron las hermosas jaulas que se habían destinado á la colocación de los animales para experimentos; el individuo que debía haberse puesto al frente del servicio, y que era por el que se había realizado la construcción, se cansó de estar allí ó cambió de necesidades, y se marchó; y al fin paró aquel pabellón en ser un sitio en donde la guardia civil ha establecido su cuartel, en donde el far-

macéutico ha colocado todos los trastos viejos que le ha parecido conveniente, respondiendo hoy día aquel pabellón á necesidades de orden tan secundario como estas que digo. En cambio, aquella alta finalidad médica, para la cual se construyó, no tiene hoy vida dentro del hospital, porque no hay, que yo sepa, más que un pequeño laboratorio, que responde al entusiasmo de uno de sus profesores más ilustres, el Dr. Azúa; pero el laboratorio general, el de todos, aquel en el cual los contribuyentes de Madrid y de su provincia han hecho un sacrificio tan grande como el que supone el gasto de pesetas 300.000, ese no existe, y ha quedado un pabellón que no tiene hoy verdadera finalidad ni aplicación, y que viene á revelar una grave deficiencia más en las muchas de este establecimiento.

Adviertan los Sres. Senadores qué clase de hospital va resultando, porque en él no hay lavaderos, no hay baños en condiciones adecuadas, no hay salas de operaciones, no hay laboratorio, es decir, no se pueden atender las altas manifestaciones de la medicina y cultura hospitalarias, por lo que se refiere á la doctrina y á la misma terapéutica; así como tampoco en él se hallan atendidas las exigencias de la vida interior del establecimiento. Sí, todo esto se encuentra desatendido, y en rigor solamente existen los pabellones de enfermería, y éstos con las condiciones que os he descrito en el día de ayer y en el de hoy.

(Se continuará.)

Sección práctica.

DE LA CLÍNICA DEL DR. ISLA EN LA MATERNIDAD

UN CASO CURIOSO DE EMBRIOGENIA INTESTINAL

Por el Dr. PEDRAJA Y GONZALEZ TÁNAGO

Jefe clínico en la Maternidad.

Los vicios de conformación ó defectos en el desarrollo embrionario no suelen ser muy frecuentes, pero de cuando en cuando se ve algún caso teratológico. Con relación á los debidos á defectos en la embriogenia intestinal, el defecto más frecuente con que nacen los niños es el que se refiere á la imperforación anal, quedando por lo común el resto del intestino en perfecto estado de formación y normalidad; más raro es hallar la falta de recto ó, mejor dicho, ampolla rectal. Un caso de estos tuve ocasión de ver en la Inclusa, en la clínica de mi sabio maestro el Dr. González Alvarez: se trataba de una niña recién nacida, de término, que teniendo vómitos y otros trastornos, al ser examinada se reconoció que había una imperforación anal; hizo la operación de la atresia anal el Dr. Figueroa, entonces cirujano de la Inclusa, pero no se halló meconio, y como seguían los síntomas de atasco intestinal, el profesor González Alvarez decidió hacer á la niña un ano de Litre; por desgracia, ni aun con esta operación se pudo conseguir que viviera la niña, y en la autopsia se halló una cavidad común para la vejiga de la orina y el recto.

Las hipertrofias del píloro son menos frecuentes y á veces dan lugar á fenómenos que simulan una estrechez ó atasco intestinal; pero aún es más raro el caso que motiva este artículo, pues se trataba de un niño con una interrupción completa en el yeyuno; el intestino apareció seccionado y cerrados los extremos intestinales en forma de dedo de guante. El caso es el siguiente:

El 8 de Febrero de 1908 ingresó en la Maternidad una mujer de veintidós años de edad, embarazada y con síntomas de parto; á las cinco de la tarde del mismo día dió á

luz, sin intervención alguna, un niño cuyo peso era de 2.500 gramos; tuvo ocasión de asistir al parto por hallarme ese día de guardia, y desde el primer momento que vi la criatura, me llamó la atención el abultamiento grande y la dureza del vientre del niño; por otro lado, éste arrojaba por boca y narices un líquido mezclado con saliva, de color negro-verdoso; supuse al principio si sería algo de líquido amniótico que hubiese tragado la criatura y lo arrojara mezclado con meconio, pues en diversas ocasiones he observado lo mismo sin que ocurriera nada de particular.

En el caso presente, en vez de detenerse esos vómitos continuaron toda la noche en la misma forma, siendo en tal abundancia que, según me indicó la comadrona, hubo necesidad de mudarle sus ropitas varias veces; al día siguiente el vientre estaba muy disminuído en su volumen, la dureza casi había desaparecido y la coloración de la piel en general, que era rojo azulada al nacer, era normal en las manos y cara.

No fué posible conseguir que el niño mamara, se negaba en absoluto, y con mucha paciencia pudo conseguirse que tragara algunas cucharaditas de leche; ésta al principio fué tolerada, pero á las pocas horas vomitaba toda la que tomaba mezclada con el líquido negruzco.

En vista de estos síntomas se examinó detenidamente al niño, que no tenía imperforación anal y al parecer el recto se hallaba permeable, pues examinado con una sonda de Nélaton del número 16, pude pasarla entera con gran facilidad; en vista de esto, era indudable que existía algún obstáculo en el aparato gastro-intestinal por encima del recto; el niño siguió con los vómitos y el estado general grave, y como no era posible alimentarle murió á los cuatro días de nacer.

En estos días no se vió que expulsara meconio por el ano; la vejiga y los riñones estaban en estado normal y orinaba.

Por orden del profesor Dr. Isla hice la autopsia del niño y hallamos lo siguiente:

El peso del niño después de muerto era de 1.900 gramos, 600 gramos menos que el peso que tenía al nacer, el color de la piel era rojo-venoso, vientre con volumen normal; hecha la sección de la piel, aponeurosis, etc. y abierta la cavidad abdominal, vimos una parte del intestino delgado enormemente dilatada llenando la cavidad abdominal; el estómago era normal en forma y tamaño; por bajo de éste aparecía dilatado el intestino en una extensión de 41 centímetros á contar desde el píloro: á este nivel en el yeyuno, el intestino aparecía cortado, estando separados uno de otro extremo un centímetro, pero ambos unidos por un repliegue peritoneal y en frente uno de otro, es decir al mismo nivel; el intestino, tanto en uno como en otro lado, estaba cerrado en forma de dedo de guante; el resto inferior del intestino delgado y el intestino grueso estaban muy retraídos, casi de igual diámetro, como atrofiados, de un centímetro de diámetro; el ciego poco marcado, pero el apéndice medía 5 centímetros de longitud. El intestino en su totalidad medía 110 centímetros, siendo así que el Dr. González Alvarez en sus estudios de Pediatría señala, según Schwan, en el recién nacido una longitud total de 450 centímetros al intestino; por lo que se ve éste en el caso actual era más corto que en lo normal sucede.

En el colon transversal y descendente notábase al tacto que había algunas materias en su interior, y por presión se hizo salir hacia el recto alguna cantidad de meconio de un color verde-manzana muy espeso y pegajoso. En el colon descendente, á distancia de 10 centímetros del ano (el intestino grueso desde el ciego al ano medía 28 centímetros

de longitud y un centímetro de diámetro), había adherido á él por un repliegue del peritoneo un anillo de cuatro centímetros de diámetro formado al parecer por un pedazo de intestino en forma de sortija, aislado por completo del resto intestinal; dentro del anillo que estaba dilatado, con un color obscuro, había un líquido de color verde-claro como meconio; el anillo estaba, pues, formado por un tubo de un centímetro de diámetro y lleno de un líquido verdoso. Los demás órganos del vientre estaban en forma y aspecto normal.

En el caso que hemos expuesto, claro es que nada se hubiera adelantado con hacer un ano de Litre; lo único que podría haberse intentado es una laparotomía exploradora, y al hallar el intestino cortado establecer la entero-anastomosis; pero en el caso actual, tratándose de un niño recién nacido, mientras se llega en conocimiento de que existe un atasco intestinal en la parte alta del intestino, difícil es que pudiese tener fuerzas suficientes para sufrir una operación semejante; á pesar de esto tengo la persuasión de que en casos parecidos debe hacerse siempre la laparotomía, pues es el único modo de poder salvar la vida á la criatura si se trata de una interrupción intestinal en la parte más alta de éste, ya sea debida ésta á una división congénita del intestino ó ya exista una invaginación, torsión, etc., que sea la causa de que el curso del contenido intestinal esté interrumpido; por esta causa doy á conocer á los lectores de EL SIGLO MEDICO este curiosísimo caso en el que hubiera estado verdaderamente indicada la laparotomía como único medio de poder salvar la vida al niño á pesar de la poca resistencia que éste tendría para la operación.

Madrid, Marzo 1909.

Sección profesional

LA REFORMA RETRIBUTIVA

Por el Dr. R. PELLICER

Exsubdelegado de Medicina, exprofesor de Estadística y Demografía sanitarias en la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona, etc., etc.

CAPÍTULO IX

Salario.

I

En honor á la profesión que ejercemos, seguramente habrá algunos que protesten y se escandalicen de la voz social con que estamos dispuestos á suplir la palabra *honorario*, como expresión de la remuneración de nuestros servicios profesionales.

No importa... el vestido no hace el monje, como tampoco sostener la palabra más ó menos culta, más ó menos aristocrática que exprese nuestra retribución, no llenará nuestras exhaustas arcas ni los vacíos graneros. Si bien, sin ser infatuados, debemos vivir de realidades y acercarnos á nuestros hermanos en el proletariado, que, como nosotros, también trabajan, ellos sólo corporalmente, nosotros corporal y mentalmente, y pedirles nos guien por la senda que á ellos les ha conducido á la emancipación social y logrado el respeto de los que antes, á la manera de *negreros*, ahogaban sus conciencias y atenzaban con el *salario del hambre* sus estómagos, consiguiendo, por fin, el dominio de su persona y de sus producciones.

Hemos de ser prácticos, se ha de ver la realidad y llamar las cosas por su verdadero significado, pues que la palabra no viene al caso, aplicándola un criterio positivista. Los romanticismos ideológicos son buenos para contemplar la luna y embobarse; pero para vivir se ha de consultar y atender á la realidad de la vida.

La vida son hechos, y quien los olvida, huye de la vida y la trastorna. Por ovidar estas máximas se retrasa muchas veces ó se hace imposible el triunfo de las causas justas.

En el decurso de esta exposición, la retribución será expresada por la voz *salario* en sustitución de la palabra honorario que se emplea para designar la retribución de los servicios prestados por los médicos, abogados, eclesiásticos, profesores y otras personas á quienes el honor de la profesión no permite recibir salario. Mas nosotros, médicos rurales, nos quedamos sin honor ni preeminencias en el ejercicio de nuestro humanitario ministerio, y sin honorarios decentes, ni justos, que retribuyan nuestros servicios ni haya manera de atender con ellos nuestras necesidades.

Váyase á esos tacaños y socialiferos clientes con la expresión de miras de altura y elevación de palabras. Lo que necesitamos son realidades que acallen nuestras necesidades internas y atiendan sin vilipendio á las externas. *Primum edere, dein de philosophare*: primero comer, luego después filosofar.

II

Veamos qué es el salario y cuáles son las leyes á que obedece, para ser justo.

Salario es el precio de un trabajo; esto es, de un esfuerzo muscular, inteligente, no autómatas, aplicado á un fin útil. El salario no es, pues, el precio de una mercancía. Es por eso que no puede regularse por la ley de la oferta y de la demanda; tiene un origen de regulación más elevado; nace de los principios de la justicia social.

El contrato del salario, como el contrato de compra-venta, consiste en el cambio de los valores económicos, cambio sometido á las prescripciones de la justicia conmutativa. El trabajo es, en efecto, un bien económico personal, y en nuestra profesión es un bien, es una utilidad corporal prestada á nuestros clientes; tiene un valor de cambio, no sin duda de cambio real, sino de cambio virtual: *do ut facias, facio ut des*.

El salario comprende lo que es estrictamente necesario para vivir, ó más exactamente para no morir de hambre y de miseria, ó para perpetuarse en su misma condición. Se divide en nominal y real.

El salario nominal es evaluado en moneda y determinado por el empresario y el obrero, y, aplicado á nuestra profesión, lo es por el patrono colectivo, clientes y el médico. Es salario real la cantidad de objetos útiles que puede proporcionarse el profesional con el salario nominal.

Lo que importa al asalariado no es seguramente la cantidad en moneda que recibe, sino más bien la suma de cosas útiles á las personas de su condición que puede proporcionarse por este medio. Esta circunstancia que deben reunir nuestros salarios, por supuesto, no será igual en todas las regiones y aun en localidades distintas de cada región, porque las condiciones en que se desarrolla la producción en cada pueblo no son iguales, y para la fijación de los mismos hay que conocer las riquezas con que cuenta cada localidad. Por esto el *Proyecto de Reforma retributiva* determina sólo la retribución mínima que debe regir en toda la nación, y no puede referirse en modo alguno á la retribución media nacional, dado que aquellas localidades en que se vive con penuria y el suelo es ingrato é improductivo, sería imposible que contribuyeran en mayor cantidad no proporcionada á sus fuerzas económicas.

Adam Smith ha demostrado que á un salario alto corresponde una mayor productividad, y lo prueba no sólo psicológica y fisiológicamente, sino también por la experiencia. «Un salario elevado, dice, excita el celo de las masas. El salario es el excitante del ardor al trabajo, y como cualquiera

otra cualidad del hombre, el celo aumenta con el excitante que obra sobre él. Una alimentación mejor aumenta la fuerza del cuerpo, y la consoladora esperanza que tiene el obrero de mejorar su situación y de poder terminar quizá sus días con comodidad le excita á desplegar sus fuerzas hasta sus últimos límites. Por eso vemos que dondequiera sea el salario elevado los obreros son más activos, más celosos y más hábiles que allí donde es bajo.» Estas consideraciones y verdades expuestas tienen una cabal y perfecta adaptación á nuestra clase profesional.

¿Cómo es posible que nosotros, con salarios ó emolumentos anuales que oscilan en la inmensa mayoría de regiones entre cuatro y ocho pesetas, podamos desplegar aquella actividad, acudir con presteza á todas las llamadas del servicio profesional, cuando para atender ó subvenir á nuestras más perentorias necesidades y á las de nuestra familia, tendríamos que *apechugar* con el contrato de clientes por lo menos representativo de 600 familias, que viene á dar un contingente aproximado de 24 enfermos diarios? Menos mal si para prestar esta asistencia estuviera constreñida nuestra clientela en una sola población y no tuviéramos que cabalgar varias horas durante el día, que entonces salimos de la «*turné*» *molidos y quebrantados*. Y, no obstante, cuán felices nos holgáramos si todos los médicos albergáramos en nuestro *redil* profesional tanta *ovejuna* clientela. Total, para obtener un producto bruto de 10 pesetas diarias, de las que hay que descontar los gastos de producción, como alquiler de la casa, 2,50 pesetas; por instrucción de nuestros hijos, otras tantas *blancas palomas* que se van y no vuelven; anualidad de la *menegilda*, 150 pesetas; manutención y herraje de la caballería y su amortización, 300 pesetas; pago de la patente, 85 pesetas; consumos, 100 pesetas; y otras cargas á pagar al fisco; cantidades no cobradas, ni nunca cobradas, que podemos señalar en un 10 por 100, y tal vez me quede corto, sin contar con otros muchos gastos que exige la exigua producción profesional, como libros, termómetros, periódicos profesionales, etc., y otros gastos imprevistos, que, como á *mínimum*, podemos fijar en 125 pesetas, y que no nos son reproductivos, hallaremos entonces, después de hecho el balance anual, que queda aplicada á nuestra profesión el *wage-fund* ó teoría inglesa sobre el fondo de los salarios; es decir, la ley del cobre, de la oferta y de la demanda al salario natural, que es el cociente que resulta de la representación del capital circulante evaluado por la voluntad representativa de la cantidad que los clientes quieren dar por nuestros trabajos humanitarios y el número de profesionales que nos prestamos á tamaña humillación.

En resumen, que queda como producto líquido para el sostenimiento nuestro y de nuestra familia 5 pesetas diarias, y aún tenemos de éstas que restar ó separar la cantidad necesaria para cubrir nuestras *macilentas* y *ateridas* carnes, á menos que sostengamos con el sastre y el zapatero las relaciones del libre cambio de la nuestra y su productividad para así venir perpetuando el *Truch-System*, ó salario en especies, á la manera como tantos clientes con nosotros vienen asimismo sosteniendo tan indigna explotación.

¿Dónde buscaremos y hallaremos, pues, el ahorro para los casos de nuestra imposibilitación y, á nuestro fallecimiento, el auxilio de nuestras viudas y huérfanos?

El ejercicio de nuestra profesión, practíquese ó no en distritos rurales, está vinculada á las mismas leyes de la producción en general, y en ésta como en aquélla se observan idénticos fenómenos y no podemos sustraernos de aceptar el axioma formulado por E. Brassey, quien en su larga carrera que como ingeniero constructor de ferrocarriles y director de multitud de empresas similares en las más

diversas comarcas del globo, concluye que *nada hay más caro que la mano de obra barata*, axioma que, elevado á la categoría de ley y adaptado á nuestra profesión, corrobora el hecho cierto, ciertísimo, de que en España la mortalidad es horrosamente elevada, en términos que, en varias localidades, me consta, *la mortalidad excede á la natalidad*. Sin comentarios por mi parte, porque tendrían que ser muy claros y detallados para dar satisfacciones cumplidas.

En las condiciones actuales en que se nos obliga á prestar nuestros servicios, no nos son concedidos por el patrono colectivo los medios decorosos para subsistir y propagarnos; es decir, no contamos con los recursos suficientes para nosotros y nuestras familias; es más, quedamos supeditados á la esclavitud del patrono, y nos aplica, por nuestra apatía y falta de reacción moral, el *Sweating System*, ó sea el salario del hambre, pues nos considera como una máquina, y en consecuencia sólo nos da no más que lo necesario para no morir de inanición nosotros y nuestras familias, mientras nos quedan alientos para la ruda labor y cumplimiento de nuestro trabajo cotidiano, que, en perdiendo nuestras energías ó en habiendo desaparecido del mundo de los vivos, entonces nosotros en el primer caso, ó nuestras esposas é hijos en el segundo, nos quedamos ó quedan sumidos en la más negra de las injusticias sociales, por habernos antes, *pacientes y humildes*, doblegado á la exigencias de nuestro patrono colectivo, sometiendo nuestro trabajo profesional intelectual á las proporciones cruelmente irrisorias del salario del hambre que nos lleva lentamente á la consunción física y nos aboca al raquitismo intelectual, acabando por matar en flor todas nuestras ideales esperanzas.

No hay, no puede haber ley alguna divina ni humana que permita especular con nuestra relajación moral, con la oferta excesiva de nuestro trabajo, y reduzca la remuneración del mismo hasta el extremo de que el patrono, indiferente á nuestra modorra, tacaño y egoísta con nuestros bienes cambiables, con nuestros servicios profesionales, zarandea nuestras miserias morales, nos encadena al salario *infra-mínimo*, cuando él para seguir sus vicios tira y derrocha á raudales el dinero; entonces sufrimos una violencia contra la cual protesta la justicia y constituye una injusticia individual y social en el sentido riguroso de la palabra: injusticia, sí, pero al fin ajustada á marco por no habernos reconciliado en frente de los rigores de insanas é innobles luchas profesionales.

Que la abundancia, la deplorable abundancia de la oferta haga oscilar la tasa normal de nuestros salarios; es cosa inevitable y hasta cierto punto excusable á causa de la concurrencia, en los patronos; pero hay un *justo salario mínimo absoluto* que es igual á la subsistencia diaria del obrero intelectual ó manual en condiciones normales, por bajo el cual la retribución de todo trabajo es considerada como inhumana y homicida. Pero en el decurso y exposición de los capítulos de la Reforma retributiva ya veremos cuál es la virtud opuesta á esta injusticia propiamente dicha, que es la justicia conmutativa, la cual nos está vedada obtener nunca si no vamos decididos á la implantación de la Reforma por la acción sindicada, reaccionando la opinión profesional colectiva sobre los intereses individuales, preparando al propio tiempo la opinión *patronal*, desterrando por el predicamento de todos nosotros y de todos los días esas agiotistas costumbres que no pueden suplir á las leyes por no estar aquellas fundamentadas en principios de equidad y que tanta perturbación introducen y sostienen en el orden económico y social perturbado de nuestra profesión, y por intermedio, mediación y eficacia de la ley social, como *ultima ratio*, acudamos en auxilio común ahuyentando esas lágrimas de

los ojos, enjugando esas *lágrimas* del alma y con la reconquista de un salario justo, aunque sólo sea la expresión del *salario mínimo pero al fin justo*, nos veamos libres de ese cautiverio moral y económico que nos tiene uncidos, por nuestro ostracismo social, al yugo del *Sweating Sistem* de nuestra remuneración profesional.

El capital y el trabajo han nacido para compenetrarse. Si el trabajo necesita del capital, aún más éste, ó sea nuestro patrono colectivo necesita del trabajo, de los servicios que nosotros le prestamos, por ser insustituible, no admite dilaciones, ni huelgas, ni tan siquiera *lock-outs* ó cierres, de *voluntades temporales*, de parte de quienes han de recibir beneficio de nuestros auxilios.

Si nosotros no podemos reclamar participación en los beneficios del patrono colectivo ó pedirle dividendo, como lo hace y ha conseguido el obrero manual del patrono de las grandes industrias, ni limitar nuestros servicios á reducción de horas diarias de trabajo, necesitamos cuando menos sea aceptada ó en definitiva impuesta la Reforma tributaria, porque ella nos facilitará la manera de asegurar el ahorro en la forma y en todas las variedades que luego en los sucesivos capítulos expondremos, obteniendo así el correspondiente dividendo á nuestro trabajo y amortización del capital que representa nuestra profesión y persona.

Periódicos Médicos.

EN IDIOMA EXTRANJERO: I. La adrenalina en las enfermedades infecciosas.—II. Examen del intestino por los rayos Röntgen.—III. Píloro-estenosis hipertrófica de la niñez.—IV. Tratamiento operatorio de las paraplejas en las espondilitis tuberculosas.

I

La adrenalina en las enfermedades infecciosas.

Hoddig ha fijado su atención en el uso de la adrenalina como medio terapéutico en las enfermedades infecciosas, basándose en los excelentes resultados obtenidos por Heidesheim en estos últimos años con el uso de inyecciones de este extracto, disuelto en suero fisiológico, en los casos de peritonitis séptica, con pulso blando y tendencia al colapso.

El no poder emplear muchas inyecciones de solución salina en casos de esta clase de enfermos y en vista de la opinión de Heinecke y otros de que la poca tensión arterial en la peritonitis aguda es el resultado de la parálisis de los centros vaso-motores en la médula oblongada y no de origen cardíaco, ha guiado á Heidesheim para hacer ensayos de la adrenalina.

Seis ú ocho gotas de una solución al 1 por 1.000 de adrenalina se añaden á 400 cent. cúb. de solución fisiológica. Esta solución, á temperatura conveniente, se inyecta en la vena mediana basilica.

La inyección debe hacerse después de practicada la laparotomía, y sólo justifica el hacerla antes en los casos en que el paciente está intensamente colapsado.

Los resultados obtenidos en la clínica de Heidesheim en estos últimos años han sido extraordinarios. Según las estadísticas, en 1901 la relación entre los curados y los fallecidos era de 6 á 14; en cambio, en estos dos últimos años, con el empleo de la adrenalina en inyecciones, de 19 pacientes curaron 16.—(*British Medical Journal*).—VARELA SARTORIO.

II

Examen del intestino por los rayos Röntgen.

En la Asociación de médicos de Francfort ha manifestado Groedel, de Nanheim, que el examen del intestino por los rayos Röntgen nos presta servicios preciosos para formular el diagnóstico topográfico y funcional de las enfermedades del intestino. Se utilizan hoy con este fin, la comida de bis-

muta de Rieder, el enema, y el enemabolo de bismuto. El trayecto del duodeno, dice el autor, no siempre se hace manifiesto, pues generalmente sólo puede reconocerse la porción horizontal. El intestino delgado se descubre por una serie de nudos aislados. El ciego y el colon ascendente presentan dilataciones ampuliformes, á manera de reservorios, en los cuales se colecciona todo el contenido intestinal. Las dos inflexiones se dejan reconocer, por lo general, en forma de burbujas y apareciendo casi siempre la izquierda más alta que la derecha.

Entre ambas inflexiones se extiende el colon transversal en forma de guirnalda, fácilmente reconocible por las porciones más prominentes de las dilataciones. El colon descendente, la S ilíaca y la ampolla rectal son visibles en toda su extensión. El intestino se llena siempre hasta la válvula de Bauhin, pero no más allá. Para la prueba de la motilidad se emplea la comida de bismuto. Muy poco tiempo después de ingerida ésta, empieza la evacuación del estómago. En la parte horizontal del duodeno se detiene poco tiempo el quimo, pero por la parte descendente avanza más rápidamente. También el intestino delgado es recorrido con rapidez. A las dos horas de la ingestión de la comida puede estar ya lleno el ciego; á las cuatro ó seis horas, casi simultáneamente con la evacuación del estómago, se ha llenado casi completamente todo el colon ascendente. Entonces avanza con mucha lentitud el contenido intestinal y llega después de doce horas ordinariamente á la primera inflexión y á las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas á la ampolla rectal. Entre las alteraciones patológicas del intestino nos interesa singularmente las frecuentes adherencias y las coloptosis. En los descensos del intestino toma parte por lo común el colon transversal, rara vez las inflexiones. En pocos casos se reconoce como causa una reducción de la distancia normal de las curvaturas del colon. Por regla general la caída del intestino transversal es determinada por una longitud exagerada del mismo. Le vemos entonces adoptar las formas de V y W. La coloptosis casi siempre va unida al estreñimiento. En los casos de mayor estreñimiento, en los cuales observamos durante ocho ó catorce días el bismuto en el intestino, el contenido intestinal es impulsado en forma de bolas. El autor considera esto como síntoma de estreñimiento espástico.—(*Münch. Mediz. Wochens.*)

III

Píloro-estenosis hipertrófica de la niñez.

Esta enfermedad se desarrolla, casi siempre, según Ibraim, al terminar la primera semana, ó en el curso de la segunda, tercera y cuarta semana. Los primeros fenómenos con que se manifiesta son los vómitos y la disminución de peso. El vómito se presenta súbitamente y la cantidad es excesiva, ordinariamente la de los alimentos ingeridos. Con la aparición del vómito coincide el estreñimiento. El peristaltismo del estómago está reforzado y el píloro engrosado.

El tratamiento de la estenosis pilórica debe ser interno. Se podrá pensar en la intervención quirúrgica cuando el tratamiento interno no cumpla su fin curativo en un período determinado de tiempo y las fuerzas del niño no se hayan debilitado en demasía.

En los casos leves se empieza por regular la dieta; lavados del estómago, día de dieta absoluta, dar el pecho al niño primero, cada ocho horas, después cada cuatro. En los casos graves se le administra al niño después de cada teta una cucharada de las de sopa de agua de Karlsbad ó de leche desnatada, diluida y fresca. En los casos muy graves se darán:

1.º Cantidades sumamente pequeñas de alimento, y se harán lavados del estómago.

2.º Aumento muy graduado de la cantidad de alimentos hasta lograr el aumento de peso y la cantidad necesaria de calorías.

Entre los remedios físicos son de recomendar, además de los lavados del estómago, las cataplasmas.

La alimentación por el recto hay que sostenerla casi siempre por mucho tiempo.

El alimento debe administrarse siempre en cantidades pequeñas (30 gramos cada dos horas ó 10 gramos cada hora), y refrigerado.

El alimento mejor es la leche de mujer. Las cantidades de alimento se aumentan poco á poco alargando los intervalos de tiempo.—(*Theor. Mon. hefte.*)

IV

Tratamiento operatorio de las paraplejas en las espondilitis tuberculosas.

Vassilev, de Varsovia, ha operado cinco casos de tuberculosis florida de las vértebras para combatir la paraplejia. Cuatro curaron; uno vivió nueve años después de operado y murió de tuberculosis pulmonar; otro vive hace cuatro años y está sano; el tercero, operado hace poco tiempo, tiene todavía una fístula, y el último está mejorado.

Los fenómenos de compresión en la espondilitis supurada son debidos, en opinión del autor, á la elevada presión ejercida por los abscesos prevertebrales que se han abierto paso á través de los cuerpos vertebrales ya destruidos por el proceso tuberculoso. En el acto operatorio hay que atacar el foco mismo, los propios cuerpos de las vértebras.

La laminectomía no cumple esta indicación, y por esto se observan los malos resultados de esta operación en las tuberculosis recientes de las vértebras; los abscesos no se evacúan, y tras de la mejoría del principio vuelven con frecuencia los progresos de la parálisis. Mas recomendable es la costotransversectomía, mediante la cual puede obtenerse la curación del foco primario. Esta operación arroja el 80 por 100 de curaciones, frente á 11 ó 30 por 100 de curaciones que se atribuyen á la laminectomía. El autor aconseja no demorar la operación. El opera ordinariamente pronto si los enfermos presentan síntomas de paraplejia y no existen lesiones importantes de otros órganos.

A lo expuesto por el autor, no será inoportuno añadir, por nuestra parte, que muy recientemente he tenido ocasión de reconocer un caso de esta índole, en el cual el examen radiográfico que de él obtuve me corroboró lo que clínicamente con otro compañero habíamos diagnosticado. La imagen radiográfica puso de manifiesto una curvatura de concavidad anterior bastante pronunciada de las tres primeras vértebras cervicales, con prociencia hacia atrás y arriba de la apófisis espinosa de la tercera vértebra. La cabeza, en posición vertical, y ligeramente dirigida hacia la izquierda, había perdido todos sus movimientos, debido sin duda, y como defensa instintiva del organismo, á la contractura de los esterno-cleido-mastoideos, trapecios, y sobre todo de los escalenos que existía. Ya se había iniciado la atrofia y la paresia musculares de la extremidad izquierda, pero no se habían formado abscesos. En la región posterior del cuello se descubría por el tacto un tumor duro, algo laterilizado hacia la derecha, que correspondía á la prominencia de la apófisis espinosa de la tercera cervical que la radiografía denunció.—(*Munch. Mediz. Wochensh.*)
—B. NAVARRO CÁNOVAS.

Variedades.

NECROLOGIA

DON GASPAR YEBENES

Víctima del cumplimiento de su amado deber profesional, ha muerto en esta población el ilustre y benemérito compañero D. Gaspar Yébenes. Le dedicamos el presente recuerdo sin rebuscar las gastadas y tantas veces rituales frases laudatorias, habituales en tales casos, con la espontaneidad más franca é hija de nuestra firme convicción de que el finado, hombre original y meritísimo, ha vivido una vida fecunda para la salud, consuelo y alivio de los dolores, enfermedades y turbaciones mil de sus semejantes, expresión, creemos, la más elevada de la filantropía aquí en la tierra. Y no vea el amado lector en esta indicación genérica de calidad de servicios, sólo un caso más de un compañero que bien cumpliera con su ministerio, no; si hay algo vulgar y hasta de inconexo en este breve texto de impresiones, corresponde de hecho únicamente á nuestra defectuosa relación, inhábil para bien copiar el natural, con todo su colorido y bondad suma.

Contaba el Sr. Yébenes setenta y un años de edad, y próximo á ¡medio siglo! de ejercicio en esta ciudad, habiéndose distinguido durante tan dilatada experiencia, y ya desde los comienzos de su carrera, soberanamente entre todos sus comprofesores, y cuyos resultados próximos en la vida práctica pronto se tradujeron por una numerosa clientela, legítimo pregón de su bien merecida fama, laboriosidad y virtudes cívicas; clientela que hoy inconsolable llora su fallecimiento, porque no sólo pierde al médico de su confianza y hábito, sino además al amigo de su intimidad y convivencia general. Aunábase en él con el observador profundo, un cierto carácter de humorismo alegre, que manifestado en lo externo, sabía utilizar con admirable oportunidad á título de sugestivo remedio moral cerca de los enfermos, generalmente pusilánimes ó desalentados. Su psicología en tal sentido fué originalísima, como asimismo lo reconocen todos, y sin faltar por ello jamás á la seriedad profesional, ni á las convenciones sociales. Estos son los hechos. Ignoramos, por lo demás, si el muerto fué el gran artífice de la psicología de su pueblo y creyentes, ó bien fué lo suficientemente hábil y perspicaz para modelar por modo oportunista la suya propia, y sin padecer menoscabo en las determinaciones activas de su viril voluntad, indomable cuando se trataba de cumplir en su prójimo un bien aprendido por su claro entendimiento. Si; para su prójimo el bien, antes que para sí propio, diríamos inteligiblemente y con veracidad, sin más comentario. Preferimos decir, sin embargo, interpretando las relaciones de la conciencia del Sr. Yébenes, gravitaba gran parte de su alma fuera de su personal esencia y existencia, y borrábase ésta insensiblemente, hasta desaparecer su individualidad é instinto de conservación al vivir encargado de los mal llamados extraños, con relación á su generosamente dependiente personalidad, porque realmente con ellos estaba enfocado é identificado su soplo de vida. No comprendía á ésta de distinto modo. Siempre pudo haberse molestado menos, cual dicen sus ancianos compañeros; más como amaba el bien por el bien, inspirado en tan sencilla filosofía, de haber intentado privarle en tan tenaz diligencia, bien creemos hubiera asistido á una especie de mutilación moral de su propia naturaleza.

El ejemplo fué intenso hasta en estos últimos días de su vida, en que inadvertidamente se infectó una «estreptocosis», y no bastó á encarcelarle en su casa y lecho, y menos mereció los debidos y oportunos cuidados, hasta pocos días antes de morir, y cuando ya el mal, como vulgarmente se dice, no tenía remedio. ¡Curando á sus enfermos se infectó, y por proseguir su obra mejor, se sujetó la Parca! ¿Hay alguna recompensa *in memoriam* para esta categoría de héroes anónimos, que por no haber pertenecido en vida á ninguna de esas deslumbradores instituciones del Estado, no ostentaron áureas ni argentinas bandas, cruces, entorchados, ni los elevaron á pedestales de ruidosas y mundanales glorias, sin que por ello hayan corrido evidentemente menor peligro ni hayan hecho honor y defensa incondicional á precio de su sangre azul y roja, de la ciencia y existencia, á más trivial causa?

Descanse en paz el médico honrado, el hombre de cien-

cia, el venerable anciano y amigo originalísimo, que ha consagrado todas las actividades de su vida á mejorar la suerte de la doliente humanidad.

DR. OTERO

La Bañeza, 20 Marzo de 1909.

Sección Oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, previa la del Real Consejo de Sanidad, en virtud del concurso especial celebrado con arreglo al Real decreto de 1.º del corriente mes,

Vengo en nombrar Inspector general de Sanidad exterior á D. Manuel Martín Salazar, Doctor graduado en Medicina y Cirugía, con el haber anual consignado en el capítulo X, artículo 1.º, sección 6.ª del presupuesto vigente.

Dado en Moratalla á 18 de Marzo de 1909. ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, *Juan de la Cierva y Peñafiel*.—(*Gaceta del 20.*)

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Acordada en principio por este Ministerio la construcción de un establecimiento dedicado á acoger á los enfermos que padezcan afecciones de índole infecciosa, se abre un concurso entre los propietarios de terrenos enclavados dentro del término municipal de Madrid, con sujeción á las siguientes bases:

1.ª Los terrenos que se ofrezcan, deberán tener fácil comunicación con vías públicas establecidas, ó en proyecto, á fin de que no presente dificultades la conducción de enfermos desde cualquier punto de la población.

2.ª El suelo reunirá buenas condiciones naturales de sequedad, será impermeable, más bien situado en alto y aislado de grupos de vecindario, de relieve poco accidentado, ó bien en forma de montículo de vertientes iguales.

3.ª Su extensión será aproximadamente de unas ocho hectáreas, dispuestas de modo que su frente ó línea de fachada mida unos 270 metros, y el fondo unos 300 metros.

4.ª Los terrenos que se propongan deberán tener fáciles condiciones de aprovisionamiento de aguas del Lozoya, á ser posible, con presión y de desagües ó colectores á alcantarillas públicas.

5.ª Se preferirán los terrenos situados al NO. y SE. de Madrid, siempre que reúnan las condiciones indicadas.

6.ª Los concurrentes presentarán en la Dirección General de Administración de este Ministerio, hasta el día 15 de Abril próximo, planos detallados de sus terrenos en los que se representen los perímetros y relieves, bien por medio de perfiles longitudinales y transversales, bien por curvas de nivel acotadas, acompañando además pliegos suscritos por los mismos, indicando el precio á que cederán el metro cuadrado y expresando su domicilio.

7.ª El Ministerio, después de oír la opinión de los técnicos, se reserva la facultad de elegir el terreno que considere más conveniente ó de desecharlos todos si lo estimase oportuno.

Madrid 17 de Marzo de 1909.—El Director general, *Marín de la Bárcena*.—(*Gaceta del 18.*)

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 711,09; mínima, 693,10; temperatura máxima, 20,0; mínima, 20,5; vientos dominantes, S., O. y SE.

Continúa con escasas variaciones el mismo estado de enfermería registrado en nuestros estados sanitarios últimos.

Han disminuído las invasiones y la mortalidad por el sarampión, pero han aumentado, en cambio, las invasiones y la mortalidad por lebres tifoideas y tifus. Esta enfermedad se ha extendido por todo Madrid y presenta focos domésticos de alguna intensidad en diferentes distritos. El hospital de San Juan de Dios tiene ya un contingente de tíficos extraordinario, aun dentro de nuestras habituales endemias. Las enfermedades del aparato respiratorio siguen en número crecido. La mortalidad de la capital es aún mucho mayor que en épocas normales.

Crónicas.

Otra víctima.—El miércoles último falleció en esta corte, víctima del tífus exantemático, el alumno interno del Hospital general D. Leopoldo Cardenal Cristóbal.

Su entierro, presidido por el señor ministro de la Gobernación, fué demostración del cariño de sus discípulos. ¡Descanse en paz el Sr. Cardenal, otra de las víctimas del cumplimiento de su deber!

Nuevo catedrático.—Terminadas las oposiciones á la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Cádiz, ha sido nombrado para tal puesto el Dr. D. Antonio Urtubey, á quien sinceramente felicitamos.

Inmunidad de yeseros y caleros á la tuberculosis pulmonar.—Con este llamativo título acaba de ver la luz pública un interesantísimo folleto debido á la sagaz pluma del médico de Daimiel, D. Gaspar Fisac, que ha dado valor á su singular obra mediante multitud de comparaciones, datos y estadísticas, cuyo conocimiento no podemos dejar de recomendar á nuestros ilustrados lectores, en la seguridad de que transmitirán á los suyos ésta nuestra entusiasta y, en todos conceptos, sana recomendación.

Resumen estadístico.—El ilustrado Inspector jefe de la sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, señor D. Pedro Altayó, nos ha remitido con atento B. L. M. un ejemplar del *Resumen de la estadística sanitaria del ejército correspondiente al año 1906*, al cual dedicaremos en breve algunas líneas en este periódico. Reciba por adelantado las gracias el Sr. Altayó por su recuerdo.

Bibliografía Médica Española Contemporánea.—De nuestro colega de Valladolid, *El Eco Médico-Quirúrgico*, tomamos muy gustosos las siguientes líneas:

«Los que dicen que en España se publica muy poco original, referente á ciencias médicas, debieran leer los títulos de las obras, folletos y discursos que, con una paciencia digna de ser admirada, ha coleccionado el autor de este trabajo, en donde se ve catalogado cuanto se ha impreso desde los años 1880 al 1904, inclusive. Está dividido en varias secciones que comprenden los asuntos científicos, y sus títulos, anotados por años, indicación necesaria para los que quieren saber y consultar lo que se ha escrito referente á los mismos, y de utilidad. El procedimiento seguido por el doctor Sánchez y Rubio es preferible al que otros quisieran, de orden alfabético de materias y autores que sin duda lo es en los índices de las bibliotecas para hallar lo que se busca, pero en esta obra bibliográfica la división por materias, y hecha por años, hace ver lo que se ha escrito acerca de los mismos. Más de 5.000 producciones literarias se hallan anotadas, y la mayoría con la indicación de donde han sido impresas; siendo sus títulos importantes, y muchos de ellos curiosos.

El Dr. Sánchez y Rubio, con este inventario, tan bien ordenado, de lo que se ha publicado durante los veinticinco años citados, ha demostrado que los médicos españoles han hecho en ese plazo de tiempo mucho más de lo que se creía, y contribuye á elevar nuestro concepto médico á gran altura, no sin que la historia de la Medicina patria sepa hacer justicia al autor, el cual, por su esmerada labor, merecerá las felicitaciones de todos; entre las que quiero cuente con la mía sincera.—FELIX ANTIGÜEDAD.»

Reunión de titulares.—En la reunión que el 27 de Febrero último celebraron los representantes de distrito de los titulares de la provincia de Valencia, acordaron por unanimidad adherirse á lo expuesto por el ilustrado Dr. Alcober Alafont, titular de Manuel, en su bien escrito y razonado artículo titulado *El Escalafón* y publicado en nuestras columnas, y dar á conocer, por mediación del delegado provincial y vicepresidente de la Junta de Gobierno y Patronato

á ésta, el deseo de todos los concurrentes de que se reorganice cuanto antes el Cuerpo de médicos titulares con arreglo á las bases propuestas por el Dr. Alcober.

VACANTES

La de farmacéutico—por defunción—de Albondón (Granada), habitantes 4.783, dotada con 547,75 pesetas de sueldo anual, cobradas del presupuesto municipal, cuya dotación le corresponde según la Real orden de 18 de Abril de 1905; debiendo suministrar los medicamentos que necesitan las familias incluídas en la lista de pobres valorándolos con arreglo á la tarifa aprobada por Real orden de 15 de Septiembre de 1906. Solicitudes hasta el 19 de Abril al alcalde D. Pantaleón Sánchez.

—La de médico titular del cuarto distrito de Murcia, creado nuevamente por la expresada Corporación, con el haber de 1.500 pesetas anuales y formado con los partidos de Sangonera, Voz-Negra, Cañada-Hermosa y Barqueros; bajo la obligación de residir en el primero de ellos, asistir á las familias que resulten como pobres en el padrón formado al final de cada un año para el entrante y cumplir con todas las demás prevenciones ya establecidas para estos cargos y que habrán de ser objeto en su día del correspondiente contrato. Solicitudes hasta el 10 de Abril al alcalde.

Se venden las siguientes obras casi nuevas:
 Alberto Robín.—**TERAPÉUTICA APLICADA**; costó encuadernada 185 pesetas.
 Cuyér.—**EL CUERPO HUMANO, con figuras superpuestas**; costó 81 pesetas.
 Debove y Achard.—**DIAGNÓSTICO MÉDICO**; costó 33,50 pesetas.
 Ch. Vivert.—**MEDICINA LEGAL**; costó 44 pesetas.
 Total coste de las cuatro obras, 343,50 pesetas, y se ceden en 200 pesetas.
 En esta Administración darán razón 2

Tratamiento de la tuberculosis por la tuberculina, por José Verdes Montenegro, director del Real Dispensario antituberculoso María Cristina.

Descripción detallada de este método de tratamiento. Precio, 5 pesetas. Pedidos, con su importe, al autor: Argensola, 9, Madrid. 1

SOLUCION BENEDICTO
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas.** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Al presente número acompaña un prospecto, cuya lectura recomendamos, que trata sobre el producto farmacéutico *Somatose líquida*, de la casa Fedco Bayer y C.ª de Barcelona.

OZENINA Medicamento empleado con éxito en el tratamiento y curación de la ozena (fetidez del aliento).

Limpia las fosas nasales de mucosidades y costras malolientes, tonifica la mucosa nasofaríngea y restablece su funcionalidad.

VIDART

De venta en las Farmacias, y en el Depósito de los Sres. Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

—La de médico titular de Castillo de la Vega (Burgos), habitantes 1.900, con la dotación anual de 1.000 pesetas, satisfechas de fondos municipales y casa para vivir gratuitamente, por la asistencia facultativa á 50 familias pobres y transeúntes, sin perjuicio de contratar las iguales con los particulares como crea conveniente. Solicitudes hasta el 10 de Abril al alcalde D. Juan Mambrilla.

—La de farmacéutico del primer distrito de Gijón (Oviedo), la dotación de esta plaza es de 725 pesetas anuales, y tanto las atribuciones como deberes del farmacéutico municipal que se nombre, se ajustarán al precitado Real decreto, Instrucción general de Sanidad y Reglamento especial de este Municipio para el servicio médico-farmacéutico. Solicitudes hasta el 8 de Abril al alcalde Sr. Menéndez Acebal.

—La de médico titular—por renuncia—de Albolote (Granada), habitantes 2.250, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales cobradas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia de familias pobres de este término y las de los guardias civiles del puesto de esta villa; y á más el igualado voluntario con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 6 de Abril al alcalde D. José Suárez.

—La de médico titular—por renuncia—de Torres del Carrizal (Zamora), habitantes 980, con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos con cargo al presupuesto vigente, por la asistencia de las familias pobres, mas las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 12 de Abril al alcalde D. Pedro Enríquez.

—La de médico titular—por renuncia—de Morerueta de los Infanzones (Zamora), habitantes 1.000, con la dotación anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de 25 familias pobres, siendo provista en el que reuna mejores condiciones, con vista de los antecedentes presentados, y quedará el agraciado en libertad de celebrar contratos particulares con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 12 de Abril al alcalde D. Martín Bordel.

ADOPTADO en el Primer DISPENSARIO

Antituberculoso de **BARCELONA**

HISTOGENO LLOPIS
 (Nucleína-Arrhenal.)

INALTERABLE

Ensayado con gran éxito en todos los Dispensarios Antituberculosos, Sanatorios, Hospitales y Clínicas particulares de España, Portugal y América, en el tratamiento de la

TUBERCULOSIS

Anemia, Neurastenia, Bronquitis crónica, Albuminuria, Convalecencias difíciles, etc., etc., y estados consuntivos en general.

Los señores médicos que deseen ensayar el Histógeno, sirvanse pedir una muestra y se les remitirá libre de todo gasto. **Se vende en todas las farmacias de España, Portugal y América.**

Madrid.—Imprenta de Enrique Teodoro, Glorieta de Santa María de la Cabeza, núm. 1.—Teléfono 552.

—Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, y Avemaría de Arriba que en junto forman el partido médico, con la dotación anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. También puede contratar con los vecinos pudientes de que se componen los dos vecindarios que son unos 200 vecinos, que con la titular podrá sacar el médico que solicite el partido unas 3.000 pesetas. Todo el que desee solicitar dicha plaza podrá dirigir sus solicitudes á esta alcaldía en el plazo de treinta días acompañadas de los méritos y servicios que tenga. Avemaría de Abajo 21 de Marzo de 1909.—El alcalde, *Nicolás Fernández*.

—Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, por la asistencia de una á seis familias pobres, y un igualatorio que el agraciado podrá hacer con los demás vecinos, el cual ascienda y no exceda de 1.250 pesetas anuales. La población consta de 359 habitantes, es sana y bien surtida en artículos de primera necesidad; dista 35 kilómetros de Toledo, su capital de provincia; 32 de Madrid, y 4 y medio de Illescas, su cabeza de partido, donde hay estación del ferrocarril del Tajo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á esta alcaldía hasta el día 18 del próximo mes de Abril. Ugena (Toledo) 22 de Marzo de 1909.—El alcalde, *Felipe Díaz*.

—La de médico titular—por dimisión—de Matalebreras (Soria), que lo constituyen su agregado Montenegro y anejo Muro de Agreda con el de Conejares, con el sueldo anual de 100 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos de los respectivos presupuestos municipales. Se hace constar que la distancia que media de este pueblo como matriz á los anejos anteriormente expresados, es el de 2 y 4 kilómetros, respectivamente, de buen camino. Solicitudes hasta el 17 de Abril al alcalde D. Juan Celorrio.

—La de médico titular—por dimisión—de Ibarra de Aramayona (Alava), habitantes 1.000, con la dotación anual de 975 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales por la asistencia de una á 20 familias pobres, los asilados en la casa de beneficencia del valle, los pobres transeuntes y las familias de la Guardia civil. El agraciado podrá contratar las iguales con los particulares en la forma que ambas partes convengan. Solicitudes hasta el 13 de Abril al alcalde D. Francisco Medina.

TIODINE COGNET

Thiosinaminéthyl iodide $C_6 S Az^2 H^{13} I$
COMBINACION ÓRGANO-YÓDICA DEFINIDA
INJECTABLE ! **TENOR EN YODO 47%** ! **SIN YODISMO** !
 ABSOLUTAMENTE INDOLORA ! CONSIDERABLE ! Estabilidad y Solubilidad perfectas.
 NI TOXICA — NI CÁUSTICA !
VIA HIPODÉRMICA ! **VIA ESTOMACAL** !
 AMPOLLAS * 1 inyección cada 2 días. PILDORAS : 2 á 6 por día.

Todas las Indicciones del YODO, de los YODUROS y de la TIOSINAMINA
 Sífilis secundaria y terciaria. Afecciones parasifilíticas, Tabes, Arterio-Esclerosis, Reumatismo, Tuberculosis tórpidas y ganglionares. Raquitismo. Micoarditis. Anginas de Pecho. Asma. Entesema, Bronquitis crónicas, Adherencias, Sinequias, Cicatrices, Neuritis, etc.

Literatura y Muestras : **A. COGNET, 43, Rue de Saintonge, PARIS.**

RUB BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL

prescrito por los Médicos en los casos de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpes, Acne.

102, Rue de Richelieu, Paris y en todas Farmacias del Extranjero.

ERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris

GRAJEAS * SOLUCION

CONTRA
 los **ESPUTOS de SANGRE y HEMORRAGIAS**

de todo género.

LABELONYE & C^o, 99, Rue d'Aboukir, PARIS.

Epilepsia!!!

Es con la mayor franqueza, con la más

grande lealtad que sin tener la pretensión de curar á todos los epilépticos recomendamos las

GRAJEAS GELINEAU

las que durante treinta años han dado á su autor grandes satisfacciones, le han valido agradecimientos é inalterable amistad de muchos enfermos; Grajeas que siempre en los casos ordinarios llevan con ellas la posibilidad de triunfo ó al menos la certeza de una mejoría en los casos difíciles.

J. MOUSNIER, SCEAUX, Seine (France) y en todas las Farmacias.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

Premiado con Gran Diploma de Honor, Cruz de Mérito y Medalla de Oro (Exposición de Marsella, 1903.)

TONICO NUTRITIVO

(Kola, Coca, Guarana, Ocao y Fósforo asimilable)
 Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y de la cerazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales é físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO É HIJOS

GRAN VÍA, 14, Y CRUZ, 10. **BILBAO**

• Pídanse en todas las farmacias y droguerías. •

AGUAS DE CESTONA

Termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, variedad litínicas. De gran radioactividad.

Indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **estómago, hígado, intestinos y riñón.**

Desaparecen los estreñimientos.

De venta á **1,25 pesetas** botella en farmacias y droguerías. Depósito central en Madrid, Plaza del Angel, 18, principal. Pedidos directos de aguas y datos de hospedería, al administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).

EL SIGLO MÉDICO

BOLETÍN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA
GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Se publica
todos los domingos.

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA

Fundada por D. Juan Ouesta y Okerner.

Publica una Biblioteca
sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO Y SERRANO

PROPIETARIOS

D. Ramon Serret. — D. Carlos María Cortezo. — D. Angel Pulido.

DIRECTOR GERENTE

D. RAMON SERRET

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
Hace grandes rebajas en las
obras que publica á los suscriptores de El Siglo Médico.

Precios de suscripción de EL SIGLO
Madrid: 3 pesetas trimestre.
Provincias: 4 pesetas trimestre.
8 semestre, y 15 el año.
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

Eliminador Fisiológico del ácido úrico **SOLUROL** (ÁCIDO TIMÍNICO PURO)

El ácido tímínico es el eliminador fisiológico del ácido úrico. Su ausencia en los gotosos determina la retención de los uratos y su depósito en los tejidos.

El SOLUROL (Ácido tímínico) deberá ser empleado en todos los casos en que el ácido úrico hállese en cantidad superior á la normal, y, especialmente, en las diversas manifestaciones del **artritis**.

En la **Gota aguda**, el SOLUROL disminuye la intensidad de las crisis y las espacia cada vez más.

En la **Gota crónica**, las **Litiasis**, los **Cólicos nefríticos**, el **Reumatismo deformante** y en la **Diálatesis úrica** en general, el SOLUROL, al asegurar una eliminación completa del ácido úrico hace desaparecer los síntomas causados por la uricemia.

El SOLUROL se administra bajo la forma de **Comprimidos** dosados á 0^{gr.} 25.

DOSES MEDIA : 0^{gr.} 75 de SOLUROL al día, ó sea 3 COMPRIMIDOS.

El SOLUROL no fatiga el estómago.

LABORATORIOS CLIN. — F. COMAR & FILS & C^{ia}. PARIS.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Estreñimiento
Píldoras de
CASCARA MIDY
el más suave y más seguro
LAXATIVO
que no produce
NI CÓLICOS
NI NAÚSEAS
NI DIARREA
1 á 2 píldoras, por la noche, á la comida ó mejor al acostarse.
MIDY, 113, F^o St-Honoré, Paris y todas farmacias.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, PARIS, 78, Faubourg St-Denis, 78, PARIS.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES Farmacias del Globo.

TÓPICOS CHAUMEL

BUJÍAS CHAUMEL INTRA-URETRALES
PESARIOS CHAUMEL
TRATAMIENTOS OVULOS CHAUMEL VAGINALES
ADULTOS SUPPOSITARIOS CHAUMEL
NINOS SUPPOSITARIOS CHAUMEL

á la glicerina solidificada

ÓVULOS CHAUMEL al ICTIOL
DESCONGESTIVOS
LOS MÁS ENÉRGICOS

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso **REGENERADOR**
prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: **Clorosis, Anemia profunda, Debilidad, Colerasas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.**
166, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

APIOL DE JORET y HOMOLLE

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las cápsulas de APIOL de JORET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación, no ofrece peligro alguno, aun en caso de preñez. PARIS, Farmacia G. Seguin, 165, rue Saint Honoré; todas farmacias.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscriptores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que siguen á la falta. — Los pagos han de ser adelantados.

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referentes á EL SIGLO MÉDICO se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, núm. 26, 2.º — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los días no feriados.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos (Stomalix). Marca registrada.

En el año 1893 dimos á conocer á los médicos la fórmula de nuestro Elixir Estomacal, y hoy lo prescriben en las cinco partes del mundo, para las enfermedades del aparato digestivo, con éxito superior al obtenido con los demás tratamentos. Sus efectos son: aumentar la secreción del jugo gástrico, auxiliar su poder digestivo, aumentar el apetito y la tonicidad muscular y nerviosa del estómago é intestinos; suprime la pirosis, hiperacidez, dolor y vómitos; tonifica no sólo al aparato digestivo, sino á la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor, y, por consiguiente, se nutre: disminuye y evita las fermentaciones anormales por ser antiséptico, y quita las molestias de la digestión, por lo que cura la **dispepsia, gastritis, gastralgias, hiperclorhidrias, úlcera del estómago, dilatación del estómago, enteritis crónicas y enfermedades gastro-intestinales de los niños**, hasta el punto de que las diarreas, en todas sus edades, incluso en la época del destete y dentición, desaparecen en pocos días de tratamiento. Es de agradable sabor, inofensivo y compatible con las aguas minerales alcalinas.

Dinamógeno Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Formiato de sosa, glicerofosfato de cal, yumbéhoa, coca del Perú, pepsina, quina, kola y corteza de naranjas agrias.

Con el **Dinamógeno** se desarrollan rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, se robustece el cuerpo y se equilibran y fortifican los sistemas nervioso, muscular y óseo, y la sangre adquiere los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía, cesando la preponderancia del sistema nervioso, por lo que es indispensable para curar las **neurosis y neurastenia** en todas sus formas y manifestaciones, la **hipocondría, histerismo, epilepsia**, etc.

Ayuda al trabajo de la dentición de los niños y precave las enfermedades que resultan de crecimientos exagerados y prematuros, usándose con éxito seguro en cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre las que tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensucia el estómago y tonifica y nutre mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose emplear lo mismo en verano que en invierno.

Es poderosísima su acción en las **convalecencias largas**, sobre todo de la **fiebre tífica y afecciones consuntivas**, en todos los estados de languidez, enflaquecimiento, agotamiento nervioso, **raquitismo, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.**

De seguro éxito en la **anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea.**

Pulmofosfol Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Cinamato de sosa, glicerofosfato de cal, creosota pura de haya, iodoformo, eucaliptol y quina.

En cuantos casos ha sido ensayado el **Pulmofosfol** por la clase médica, se ha comprobado lo siguiente: desde los primeros días aumento de apetito y de fuerzas, nutrición más completa, menos predisposición á acatarrarse, disminución de la tos, de la expectoración, de la fatiga, de la fiebre y de los sudores, aumento de peso, volviendo el enfermo poco á poco á la normalidad y consiguiendo la curación de muchos de los que habían tomado el **Pulmofosfol** al principio, un gran alivio en períodos más avanzados, y en algunos la curación.

Las enfermedades que son tratadas con éxito con el **Pulmofosfol** son: los **catarros ó bronquitis agudas y crónicas, toses, laringitis, gripe, asma, tisis, escrófulas, lupus, tumores ganglionares, tumor blanco, etc., etc.** En todos los casos el **Pulmofosfol** es perfectamente tolerado por el estómago.

Reumatol Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Composición.—Asaprol, salicilato de quinina y pimienta de cubebas.

Lo prescribe la clase médica para curar el **reumatismo agudo y crónico, articular y muscular, la gota, el artrismo, las afecciones de la vejiga, micciones frecuentes, etc.**

Sus efectos son: quitar el dolor, aumentar la cantidad de orina, modificando la mucosa y tornándose aquella de turbia y sedimentosa, en clara y transparente.

Purgatina Sáiz de Carlos. Marca registrada.

Es el verdadero tratamiento del **estreñimiento y constipación habitual** por lo bien que se tolera, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria.

Harina fosfatada Sáiz de Carlos.

Alimento completo, de fácil digestión para todas las edades de la vida, muy usado en la niñez y en las convalecencias.

Laboratorio y farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, MADRID

UNA EMULSION PERFECTA

(Petróleo con hipofosfitos.)

LA EMULSION ANGIER es á la vez diferente y superior á otras emulsiones, por reunir las notables cualidades curativas de un petróleo especialmente purificado y las propiedades tónicas de los hipofosfitos de cal y sosa. Es al propio tiempo un remedio sin igual para los pulmones, una gran ayuda para la digestión y un tónico agradable que ejerce una influencia vigorizante admirable sobre la salud en general. Es incontestablemente la emulsión más agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados, aun en la época de los fuertes calores. Los enfermos que no pueden retener el aceite de hígado de bacalao en ninguna forma, la toman sin dificultad.

Se indica la **EMULSION ANGIER** para todas las afecciones catarrales, ulcerativas y tuberculosas de los órganos respiratorios, digestivos y urinarios y en todas las enfermedades consuntivas

LA EMULSION ANGIER viene en frascos de seis y doce onzas inglesas y se puede obtener en todas las farmacias.

Muestras y folletos gratis á los médicos.

NOTA. Los pedidos de **EMULSION ANGIER** hechos en España han sido servidos hasta ahora indirectamente de Londres. Los farmacéuticos pueden ahora obtenerla directamente de nuestros Agentes exclusivos para España

Sres. Foyé y Jiménez
Calle Gerona, 4, pral.
BARCELONA

— **THE ANGIER CHEMICAL Co. Ltd., 32 Snow Hill, London, Inglaterra.** —

LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS

Fundado en 1880 (1.º en España)
del **DR. CEA, Valladolid.**

Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.
Material de curación aséptico.—Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara. (Procedimiento con patente de invención).

APARATO-ENVASE DEL DR. CEA PARA INYECCIONES DE SUERO ARTIFICIAL (HAYEM)

Patente de invención.—Medalla de Oro en el Congreso Internacional de Higiene.

Constituído por una ampolla de cristal sellada á la lámpara conteniendo 300 gramos de líquido inyectable completamente aséptico y por un tubo de goma con la aguja ó cánula de cristal y pinza para cortar la corriente.

Las inyecciones, tanto intersticiales como intravenosas, se practican con este aparato rápidamente y con todas las condiciones de asepsis exigidas por la ciencia, evitando todo peligro.

Ampollas de 300 gramos de Suero Hayem.—Idem id. id. quinado al 1, 2 y 4 por 1.000.—Idem id. Marfan (cafeína).—Caja guarnición para practicar las inyecciones.—Estuche para médicos, con dos ampollas y accesorios.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídanse Catálogos.



MEDALLA DE PLATA
EXPOSICION FARMACÉUTICA
MADRID 1882

MEDALLA DE ORO
EXPOSICION UNIVERSAL
BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE
EXPOSICION UNIVERSAL
PARIS 1889

MEDALLA DE ORO
IX CONGRESO INTERNACIONAL
DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCION

FORTOSE

Nueva substancia alimenticia de la albúmina de la carne.

Sumamente nutritiva y aperitiva.

Muy soluble en todos los líquidos.

Sin sabor ni olor de ninguna clase. No colorea las substancias en que se disuelve, de tal modo que se puede administrar á los pacientes sin que ellos se aperciban.

De extraordinarios resultados en la **clorosis, anemia, raquitismo, convalecencia, enfermedades nerviosas y del estómago, etc.**

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos enviará

GUSTAVO REDER, Zorrilla, 23, Madrid.

• VINO DE PEPTONA • De CHAPOTEAUT

De gusto muy agradable, se receta después de las comidas en dosis de 1 á 2 copas de Burdeos. — Dosificación: 10 gramos de carne de vaca digerida por la pepsina por copa de Burdeos.

La Peptona Chapoteaut se emplea desde hace siete años, a causa de su pureza, en el Instituto Pasteur y los Laboratorios de Fisiología de Berlin, Viena y San Petersburgo para la cultura de los organismos microscópicos. — Se nutre con ella á los enfermos de gravedad sin ningún otro alimento.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CIPRIDOL D' CHAPPELLE

(Aceite Bi-yodurado al 100°)

ESTE PRODUCTO SE PRESENTA BAJO DOS FORMAS:

1° Capsulas de Cipridol,

para la medicación por la vía estomacal.

(2 miligramos de bi-yoduro de hidrargiro por cápsula);

2° Inyecciones intramusculares de Cipridol.

Especialmente recomendado para el tratamiento de la Sífilis este nuevo producto, preparado en frío, con un escipiente neutro rigurosamente aséptico, se conserva de manera indefinida sin depósito. Su gran poder antiséptico puede utilizarse contra todas las afecciones de origen microbiano ó parasitario.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

á causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre. — 1 medida por día. — Envío gratis del folleto. Paris, 14, r. Beaux-Arts

ESTAFILASA del D' DOYEN

(STAPHYLASE du D' DOYEN)

Solución concentrada é inalterable de los principios activos de las levaduras de cerveza y de vino.

La Estafilasa neutraliza en todo el organismo el efecto producido por las toxinas segregadas por el estafilococo puógeno dorado; constituye el tratamiento específico contra las infecciones estafilocóccicas.

PARIS, P. LEBEAULT Y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé y principales Farmacias y Droguerías.

ESTAFILASA YODURADA del D' DOYEN

Contiene un gramo de Yoduro de Potasio químicamente puro por cada cucharada sopera.

ESTAFILASA BROMURADA del D' DOYEN

Contiene dos gramos de Bromuro de Potasio químicamente puro por cada cucharada sopera.

El Yoduro y el Bromuro de Potasio asociados á la Estafilasa no producen ningún accidente secundario, aun tomados á grandes dosis.

PARIS, P. LEBEAULT Y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé y principales Farmacias y Droguerías.

VINO de BUGEAUD TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con la Quina Calisaya Silvestre, con Cacao escogido y con Vino añejo muy dulce, el VINO de BUGEAUD actúa por la teobromina y por los alcaloides de la Quina, en la Neurastenia, en la Anemia, en las Convalecencias y contra los Trastornos digestivos de los Estómagos fatigados.

PARIS, P. LEBEAULT Y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé y principales Farmacias y Droguerías.

PROTEOL

POLVO ANTISÉPTICO, INSOLUBLE é INODORO

El Proteol es una combinación química de la Caseína y del aldeído fórmico, descubierta en el laboratorio del D^r Doyen.

Este polvo, blanco y ligero, no irrita los tejidos y goza de un poder bactericida muy superior al del yodoformo, salol y demás polvos antisépticos.

PARIS, P. LEBEAULT Y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé y principales Farmacias y Droguerías.

BIOSINE LE PERDRIEL

GLICEROFOSFATO DOBLE

de CAL y de HIERRO efervescente. El mas completo de los reconstituyentes y de los tónicos del organismo. Se recomienda por su empleo y su gusto agradables.

LE PERDRIEL & C^{ia}, Paris.

DEBILIDAD, ANEMIA ENFERMEDADES de INFANCIA

son combatidas con éxito con la

FUCOGLYCINE del D^r GRESSY

LE PERDRIEL & C^{ia}, Paris.

ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE 14, rue Rougemont, Paris (9°), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

STOVAÏNE

ANESTÉSICO LOCAL
EL MÁS ACTIVO
EL MENOS TÓXICO

QUIETOL

CALMANTE NERVIOSO
No tóxico.
Nada de depresión
Nada de adaptación orgánica.

En obleas de 0 gr. 50
1 á 4 por día.

SÉRUM ANTIVENIMEUX
DE L'INSTITUT PASTEUR
DE LILLE

TUBERCULINE G. L. Inst^t Pasteur Lille
Para el Tratamiento de la TUBERCULOSIS

TUBERCULIN-TEST para el diagnóstico.

LES ÉTABLISSEMENTS POULENC FRÈRES

92. Rue Vieille-du-Temple
PARIS

OVO-LÉCITHINE BILLON

Reconstituyente Seguro y Experimentado.

NEURASTENIA, CANSANCIO
CONVALENCIAS

Grajeas á 0 gr. 05, seis por día.
Granulado á 0 gr. 10 por cuch. de café 3 por día.

ATOXYL

SÍFILIS, DERMATOSIS
CÁNCER
Enfermedad del SUEÑO

ASQUIRROL

COMPUESTO MERCURIAL
INYECTABLE
INDOLORO, INOFENSIVO
(0.56 % Hg)

En ampollas de 0 gr. 05
Para inyectar 1 por día.
Caja de 10 ampollas.

SÉRUM ANTIPESTEUX
DE L'INSTITUT PASTEUR
DE LILLE

ENVÍO FRANCO DE INFORMES Y MUESTRAS SI SE PIDIEREN.

DISPEPTINA HEPP

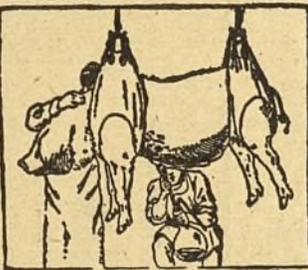
Jugo gástrico fisiológico natural extraído del estómago del cerdo vivo por los procedimientos del Doctor HEPP, antiguo interno de los Hospitales de París.

DE USO EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA

Dispepsias atónicas

Diarreas crónicas

Desarreglos gástricos
de los Tuberculosos



Neurastenia
Gastro-Enteritis
y Diarreas infantiles
Sobrealimentación general.

Laboratorio de Fisiología de
PUITS D' ANGLE
S. O. (Francia)

Procedimiento de Extracción de la Dispeptina.

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA:

OEBRIAN y C^{ia}, Puertaferrisa, 18. BARCELONA. De VENTA en todas las BUENAS FARMACIAS.

METHARFER BOUTY

METILARSINATO DE HIERRO

AMPOLLAS Cada ampolla contiene 5 centigramos de Metharfer.
Dosis: 1 ó 2 ampollas al día.

PILDORAS Cada pildora está dosada á 2 centigramos de Metharfer.
Dosis: 3 á 5 pildoras al día media hora despues de comer.

GOTAS Cada 20 gotas contienen 2 centigramos de Metharfer.
Dosis: 20 á 50 gotas al día media hora despues de comer.

Acción cytogená del ácido metilarisínico y acción hemoglobínica del hierro:
ANEMIA, CLORO-ANEMIA, LEUCEMIA, ESTADOS CAQUÉCTICOS
y especialmente CAQUEXIA PALÚDICA

LABORATORIOS BOUTY, 1. Rue de Châteaudun, PARIS
Representante para España: Dn. J. HELLY de TAURIERS, San Sebastian (Guipuzcoa).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

EPILEPSIA - HISTERIA - ECLAMPSIA
CONVULSIONES INFANTILES - COREA
VERTIGOS - INSOMNIO - JAQUECA
ÉXITO ASEGURADO por el

TRIBROMURO de A. GIGON

Sal conteniendo los tres Bromuros en el estado de pureza completa.

Dosificación fácil, Conservación indefinida.

Frasco acompañado de una cuchara-medida dosificando 1 gr. que basta hacer disolver en un líquido cualquiera (infusión de sítio, agua azucarada, etc.).

Dosis: 1 á 4 cucharas-medidas según las indicaciones del Médico.

En Frascos de 30 gr. 2'50; 60 gr. 4'50; 125 gr. 8'.

Farmacia GIGON, 7, Rue Coq-Héron, Paris y en todas las Farmacias.



ANUNCIOS

« EXTRANJEROS »

La SOCIETE MUTUELLE DE PUBLICITE, 14, rue Rougemont, Paris (9°), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.



IODINA

(Iodo en combinación orgánica)

Constituye la medicación iódica por excelencia. No produce fenómenos de intolerancia y los efectos terapéuticos se consiguen con toda limpieza sin que aparezca la intoxicación general ó la fluxión local á que dan origen generalmente los ioduros. Cápsulas de iodina Giner-Aliño, cada una de las cuales contiene 20 centigramos de iodina pura, de 4 á 12 cápsulas diarias en dos ó tres veces.

Pídase en todas las farmacias de España y América.

Laboratorio de vendajes asépticos y antisépticos

Fundado en 1880 (1.º en España)



MEDALLA DE PLATA
EXPOSICIÓN FARMACÉUTICA
MADRID 1882

MEDALLA DE ORO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
BARCELONA 1888

MEDALLA DE BRONCE
EXPOSICIÓN UNIVERSAL
PARIS 1889

MEDALLA DE ORO
CONGRESO INTERNACIONAL
DE HIGIENE

DOS PATENTES DE INVENCIÓN

DEL
DR. CEA.—VALLADOLID
Primer proveedor que fué del Ejército y de la Armada del material de curación antiséptica.

CATÁLOGOS Y PRECIOS

PARA LA VENTA AL POR MAYOR

MATERIAL DE CURACIÓN ASÉPTICO

Conservación permanente de la asepsis por medio de cubiertas de cristal soldadas á la lámpara.

(Procedimiento con patente de invención).
NUEVOS PREPARADOS

Compresas quirúrgicas de gasa hidrófila asépticas
—Compresas tocológicas asépticas de 15 centímetros por 20 y de 15 por 30 (modelo del doctor Gutiérrez).—Esponjas artificiales asépticas. (Torundas).
—Vendas enyesadas.

Almacenes de especialidades farmacéuticas. Pídase Catálogo.

CITÓGENO CODINA

PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE

Tratamiento racional de la tuberculosis, desgaste orgánico, neurastenia, escrofulismo é inapetencias.—Infinidad de curaciones confirman su éxito creciente.

De venta en el depósito, **Hortaleza, 17, Madrid, Farmacia de BELLOT** y en todas las buenas farmacias.

TÓNICO - RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

ELIXIR-MEDINA DE "DAMIANA," COMPUESTO

(Damiana, kola, cal asimilable, fósforo, glicerosfosfatos).

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, *convalecencia de enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, *tonificando los centros nerviosos y el corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Elixir Veronal del Dr. BUSTAMANTE

DOSEIFICADO

Es el mejor y más inofensivo hipnótico conocido hasta el día y el único que evita y destruye los efectos nocivos de la morfina y sus sales sin oponerse á su acción calmante.

De venta:

Farmacias de Lletget, Carrera de San Jerónimo, y Gajoso, Arenal, 2.—Droguerías de P. Martín Velasco y C.ª, Alcalá, 7, y Durán y Martín, Capellanes, 10, Madrid.

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

DE
ALMEIDA (ZAMORA)

Especiales para la curación de las enfermedades del estómago, intestinos, catarras bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las de los ojos, nariz y oídos, de naturaleza escrofulosa y herpética.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Depósito en Madrid, Pérez, Velasco, Alcalá, 7.

Yodoglidine

Nuevo Preparado de Yodo
(albumina vegetal)
no irrita, sin efectos secundarios.

El Mejor Substituto
del Yoduro Potásico.

!Ningunos efectos secundarios!

Dosis: 2 à 6 tabletas por día.

Cada tableta contiene 0,05 gr. yodo.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y si
milares. Única con 80
por 100 de aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se
tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente para niños,
adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lac
tancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminen
tes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos.—Medalla de oro.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstitu
yente, estimulante.
Hipofosfitos de cal, estriquina, hierro, manganoso, quinina, sosa,
ouasina, neurostina (fósforo orgánico), **formiato sosa**, Anemia
cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa diges
tión, detiene caducidad orgánica.—Medalla de oro. Tarragona.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO
Servicio postal oficial.

Creado por Real decreto de 30 de Noviembre de 1899.

Circula certificado entre todos los pueblos de España.

Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de
moneda. **El Estado abona lo declarado en caso de extravío.**
En los estancos y administraciones de Correos à 25 céntimos.

Oficinas: GOYA, 19, Madrid.

Vino de Ostras

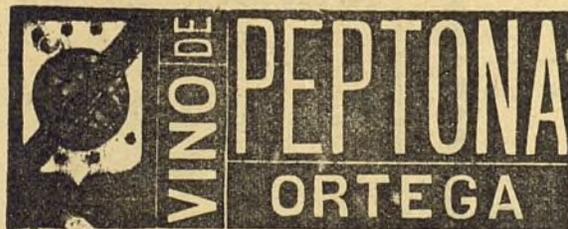
CON QUINA, COCA Y NUEZ DE KOLA
del Dr. SASTRE Y MARQUES

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

El Vino de Ostras, del Dr. Sastre y Marqués, ha tenido un éxito completo
por haber respondido en sus efectos à las indicaciones que se desprenden de su
composición. Es tónico-reconstituyente muy aperitivo, y sus resultados en la
neurastenia, decaimiento orgánico, inapetencia, desnutrición, escrofulismo,
tuberculosis y anemia, son inmediatos y seguros.

Dr. SASTRE Y MARQUÉS, Hospital, 109, y Cadena, 2.
BARCELONA

En Madrid: Dr. Pizá, Infantas, 26. Zaragoza: C. Ríos, Coso, 73. A.
y principales farmacias de España y América.



Excelente prepara
ción, de gran utilidad
para los convalescentes,
é indicada, por regla ge
neral, en todos los casos
de dispepsia, gastral
gia, anemia, catarras
gástricos é intestinales,

siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona.
Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

G. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

Productos naturales de las aguas minerales de
LA TOJA
Cloruro-bromuro-sódicas-ferruginosas, variedad litico-arsenicales,
grandemente radioactivas.
Las más mineralizadas y termalizadas de Europa.
Aguas de La Toja.—Sales naturales de La Toja (extraídas por
evaporación en el vacío), para baños generales y locales.—Lodos naturales
de La Toja (0,64 gramos de anhídrido arsenico por 100, según el análi
sis último de D. José Casares).
Jabón de sales de LA TOJA
Esorófilo-tuberculoso, raquitismo, afeciones de los huesos, inflama
ciones de la matriz y anexos, reumatismo articular y muscular, afec
ciones de la piel.
Farmacias, Droguerías, Casas de baños y Perfumerías.
Depositarios en Cataluña y Balears:
M. Cherizola y C.^a—Diputación, 197.
Barcelona.
Representante en Madrid.
D. GUILLERMO TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia.



ANALISIS

de orinas, esputos, leche de mujer
quidos de punción, etc.

POR EL

DR. P. CARUANA.

Los Madrazo, 1.

Farmacia-Laboratorio, Madrid.



PASTILLAS

CLORHIDRATO DE COCAINA Y MENTOL

Las propiedades terapéuticas de estos
dos medicamentos, los hace eficaces en
todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANOS
MADRID BARCELONA
PUERTA DEL SOL, 5 ANATOL, 59

ANALISIS

de orinas, esputos, leches,
minerales, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. Ortega,
Sucesor del Dr. Calderón

Carretas, 14, Madrid.
Fundado en 1866.

CLINICA GINECOLOGICA

(Casos clínicos).

por el Dr. D. Policarpo Lizcano, profesor
del Instituto Rubio; médico de la Bene
ficia municipal y académico corres
pondiente de la Real de Medicina de
Madrid. Esta útil é interesante obra
consta de 320 páginas y su precio es 5
pesetas, hallándose de venta en todas
las librerías y en la Administración de
este periódico.

LAMBIOTTE HERMANOS

54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.-124, Avenue Rogier, BRUSELAS

Fábricas en Premery y en Deneurs (Nievre-Francia) y en Marbehan (Bélgica).

Exposición de París 1900.-Gran Premio.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Cloroformo para la anestesia (Pureza absoluta) en frascos de 125, 250, 500 y 1.000 gramos y en ampollas de 30 y 50 gr.

Tratamiento de las enfermedades del pecho, de la tisis y de la tuberculosis. Creosota de haya.—Guayacol líquido y cristalizado.—Guayacol cristalizado sintético.—Carbonatos de creosota y de guayacol.—Phosote.—Tuberculina del Doctor Marechal.—Fosfato de guayacol.—Tafosoto.—Perlas de tafosoto.—Greosoformo.—Guayaformo.—Tanocreoformo.—Tanoguyaformo.—Arhina contra el ozena.

Formaldehda 40 %.-Desinfectante poderoso.

Muestras gratis á los señores médicos.

Exigir rigurosamente la marca «LAMBIOTTE HERMANOS»

Agentes generales: **NAVARRO, CAPO Y C.^A**

Rambla del Centro, 8 y 10, BARCELONA

Depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Zaragoza, etc.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

Muy bien tolerada, esta solución permite soia la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS,**

las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES,**
 las **ESCRÓFULAS, el RAQUITISMO.**

L. PAUTAUBERGE, 9 bis, las Lanzas, PARIS y principal Farm^{as} de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)
PODEROSO ANTIBACILAR
 Tomado sin dificultad y bien tolerado.

AFECCIONES DE LA GARGANTA Y DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS

Tratamiento por el *Hidrógeno sulfurado* al estado naciente

SULFURIL MONAL

El Sulfuril es una combinación fija é inalterable, verdadera síntesis del principio activo de las aguas minerales sulfuradas.

Agradabilísimas al paladar, estas pastillas se deshacen por sí solas en la boca, descomponiéndose luego en el estómago con desprendimiento de 2 c.c. de hidrógeno sulfurado al estado naciente.

ACCIÓN RÁPIDA Y SEGURA

Dosis: 2 ó 3 veces al día (con preferencia al levantarse y al acostarse) dos pastillas, una tras otra.

LABORATORIOS MONAL FRÈRES — NANCY (FRANCIA).

NEURALGIAS — JAQUECAS

CATARROS crónicos de la **VEJIGA** y de los **BRONQUIOS**

CURADOS POR MEDIO DE LAS

PERLAS de ESENCIA de TREMENTINA CLERTAN

PREPARADAS POR UN PROCEDIMIENTO

APROBADO por la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS**

Envoltura sumamente delgada. — Disolución inmediata **EN EL ESTÓMAGO.** — Eficacia segura

Dosificación rigurosa: 5 gotas por cada perla.

DOSIS: de 4 á 12 perlas por día

En todas las Farmacias. — Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, PARIS.

TOS

TISIS
 RESFRIADOS
 BRONQUITIS
 CATARROS
 ASMA

CURACION SEGURA

EMULSION MARCHAIS

al Creosota y Glicerofosfato de cal
 DE MARCHAIS (FRANCIA)

De 8 á 6 cucharadas de café en una taza de tisana.

AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla
 Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el líquido en un pañuelo, y hacerle respirar al enfermo.

Ampollas Boissy
 con **IODURO de ETILO**
 Alivio inmediato y curación completa del **ASMA**

Ampollas Boissy
 con **NITRITO de AMILO**
 Alivio inmediato y curación completa
 de **ANGINAS de PECHO**
SÍNCOPE, MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPE, ETC.
 Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

JARABE
 de **IODURO de SODIO**
 DE **BOISSY**
 Potencia depurativa contra Sifilis, Escrófulas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc.
 Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendôme.



ANUNCIOS

EXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE

DE

PUBLICITÉ

14, rue Rougemont, Paris, (9)

de que es director

MR. A. LORETTE

es la encargada

EXCLUSIVAMENTE

de recibir los anuncios extranje-
 ros para nuestro periódico.

